

PAGINAS DE ALBERDI

Un programa que aún está por cumplirse

Alberdi, en su "Crónica dramática de la Revolución de Mayo", pone en boca de Vialrey un discurso dirigido a los diputados o miembros del Cabildo, al hacerse cargo éste del poder, poniendo de hecho al último virrey, que constituye un programa de gobierno todavía de actualidad, en gran parte, aun teniendo en cuenta las diversas condiciones de la época, y lo que en el pensamiento del autor significan algunos de los postulados que recomendaba.

No ha caído un tirano extranjero para dar lugar a un tirano nacional; no ha caído un hombre; ha caído un régimen, que un régimen y no un hombre nuevo debe suceder; no más tiranos, ni tiranía; española o argentina, toda tiranía es infernal y sacrilega; si el argentino es tirano, muerte al argentino; si el extranjero es libertador, gloria al extranjero; el trono, a las ideas, no a las personas; la gloria, a las virtudes, no a los hombres.

Deberes austeros os esperan, improprios trabajos, días de fatiga, vida de afán y de actividad; a la inmovilidad va a suceder la agitación, a la inacción el movimiento; grandes compromisos, grandes riesgos, grandes sinsabores van a renovar vuestros días en lo venidero. Es menester reconstruir el edificio desde los cimientos, llevar la vista a todo, porque todo conspira, todo se liga, todo se sostiene en la vida del estado: religión, arte, industria, ciencia, legislación, costumbres, todo quiere ser reconstruido de nuevo sobre las bases modernas y análogas al gran principio de la democracia proclamado en este día. Es menester despertar y educar el sentimiento de la patria, que es el espíritu público, el instinto de la asociación y de la vida colectiva y solidaria. Todo ha sido anarquía hasta este día, y en la anarquía ha descansado el despotismo; los hombres, las familias, los barrios, las ciudades, las provincias, todo ha vegetado hasta hoy en una vida de aislamiento, de división y de muerte. ¡Que bajo el soplo de la unidad nacional este compuesto anárquico recobre la vida y el movimiento! ¡Vais a recibir una misión de santidad, de intrepidez, de revolución, de reformas, de cambios profundos, de rupturas radicales y denodadas; necesitáis vestir el corazon de temple coraza, ensordecer a los clamores y a las amenazas de la indolencia que odia el movimiento, de la rutina que detesta el progreso, de la superstición que tiembla de la luz; hacer la guerra de muerte y de exterminio a los abusos, a las prevaricaciones, a las arbitrariedades, a las viejas rutinas sobre todo, a las añejas y tenebrosas tradiciones del pasado régimen.

Habréis prevaricado terriblemente el día que se os oyere decir: hoy no tenemos nada que hacer. Lo tenéis que hacer todo, porque todo es nulo y todo quiere ser hecho. Sólo podréis decir que está cumplida vuestra misión cuando podáis anunciaros que ya está educado el pueblo; ya las masas más numerosas y más pobres se han emancipado de la clase más corta y más rica, se han sustruido a la ignorancia y a la miseria; ya no hay proletarios en el país; ya las fortunas se han nivelado; ya no hay un hombre que no sepa leer la Carta del Estado y escribir sus derechos de ciudadano; ya la nación tiene una literatura propia, una industria propia, una legislación propia, una vida, en fin, adecuada y suya; ya el país

ECONOMIAS...

De acuerdo con el plan de economías en los gastos públicos que se ha trazado, con evidente ánimo de cumplirlo, el gobierno del doctor Alvear, el ministro de agricultura, coincidiendo con esos propósitos, está por adquirir, para su uso, un reglo automóvil cuyo precio se eleva a 25.000 pesos moneda nacional. Ayer fue probado el vehículo y después del paseo el doctor Le Breton se mostró encantado de la calidad y comodidad del mismo. Como se ve, la adquisición del citado automóvil por el ministro de agricultura representa una "real" economía para el erario.

Centro de la 5a.

Contra el fascismo y por la paz mundial

Sobre este tema y suscitada por el Centro Socialista de la sección 5a., se realizará una conferencia el domingo 27, a las 17 horas, en el cruce de las calles Nazca y Rivadavia. Oradores: Ramón J. Moreno, por el Centro de la sección 5a., y Jacinto Oddone, secretario general del Partido Socialista.

El desfile de rodados

Como en el pasado año, en que fué presenciado por vez primera, el desfile de rodados, organizado por el Touring Club Argentino, constituirá el más interesante número de los festejos de hoy. Figuraran en el desfile desde el vehículo colonial primitivo hasta el tipo más moderno de automóviles y camiones. A las 9.30 se iniciará el desfile desde la plaza del Congreso, siguiendo por la avenida de Mayo hasta la calle Bóivar, por ésta hasta Victoria, Balcárcos, Rivadavia y avenida diagonal norte. Por esta avenida seguirá por la calle Florida sucesivamente hasta las calles Chacras, Santa Fe, Corrientes, avenida Alvear, bulevar Callao, deteniéndose frente al palacio del congreso, donde será entregado por el comité del Touring Club el memorial relacionado con la ley de caminos nacionales.

IMPUESTOS NACIONALES E IMPUESTOS PROVINCIALES EN LA ARGENTINA

Dos categorías de impuestos y un solo contribuyente: el pueblo

EL FEDERALISMO ARGENTINO ES MAS APARENTE QUE REAL

Conferencia del profesor Jéze

Continuando el ciclo de sus conferencias, disertó ayer tarde el profesor Jéze en la Facultad de ciencias económicas sobre los impuestos nacionales e impuestos provinciales en la Argentina.

Después de analizar la organización institucional del país con su gobierno nacional y sus 14 gobiernos provinciales, dijo el profesor Jéze que a la par de las finanzas públicas nacionales, existían también las finanzas públicas provinciales.

La nación, así como las provincias, obtienen de los impuestos la mayor parte de sus entradas. De modo que tenemos en la Argentina dos categorías de impuestos: los nacionales y los provinciales. Pero al existir dos categorías de impuestos no tenemos en la Argentina dos categorías de contribuyentes: los contribuyentes nacionales y los contribuyentes provinciales. En efecto, son las mismas personas quienes pagan a la vez ambos impuestos, y también los impuestos municipales.

El régimen fiscal de la Argentina es criticable, pues en particular grava los contribuyentes a tiendas y a derecha con pesados impuestos al consumo, sin tener ninguna idea directriz, ni preocupación de realizar el principio fundamental inscripto en la constitución nacional, como en todos los países democráticos, es decir, la igualdad de los ciudadanos ante los impuestos y las cargas públicas.

Este resultado deplorable, es, por lo menos, corregido, se pregunta el profesor Jéze, por los regímenes fiscales de las provincias? Puede decirse que considerados en conjunto, los impuestos nacionales y provinciales, gravan a los ciudadanos argentinos en forma equitativa?

Por otra parte, ¿se han preocupado los poderes provinciales de organizar sus sistemas fiscales de modo de no contrariar a las autoridades nacionales cuando aplican impuestos? Porque es evidente, añade el profesor Jéze, que el contribuyente no es "divisible a voluntad" en forma indefinida.

Por último, la constitución, la ley y la práctica, ¿han previsto o reglamentado el asunto de modo satisfactorio, para evitar que la duplicación de los impuestos nacionales y provinciales no desorganicen el comercio y la industria argentinas?

A juicio del profesor Jéze hay que contestar negativamente a estas preguntas:

1a. Los impuestos provinciales no se han organizado de modo que realicen la igualdad fiscal en las provincias y no se han combinado con los impuestos nacionales para obtener, en el conjunto, la igualdad de los ciudadanos ante las cargas públicas.

2a. Los impuestos provinciales se han establecido sin preocuparse de saber si trabajarían o no el régimen fiscal de la nación.

3a. Las provincias no se inquietan absolutamente de los contragolpes que los impuestos provinciales pueden tener sobre el desarrollo del comercio y la industria nacionales.

De ahí que la yuxtaposición de 15 sistemas fiscales mal organizados y sin coordinación, conduzcan, considerado desde todos los puntos de vista, a los peores resultados. Y la situación, lejos de tender a mejorarse, se agrava.

Los gastos públicos han aumentado casi doblemente en las provincias. Habiendo necesario, por ello, aumentar los impuestos provinciales o crear otros nuevos. Las fallas del sistema fiscal provincial se han agravado y se agravan a diario.

Algunas provincias han encontrado cómodo crear impuestos a consumos ya gravados por la nación.

Pasó luego el profesor Jéze a ocuparse de las ideas generales que deben presidir la reorganización fiscal equitativa para los contribuyentes, satisfactorias para las finanzas nacionales y ventajosas para la prosperidad económica de la República Argentina.

En primer lugar la idea general es la que debía abordarse la reorganización, es la solidaridad de las finanzas nacionales y provinciales. Esta idea es esencial y ella dará la solución al problema.

Las provincias, como la nación, tienen servicios públicos que mover, y ambas necesitan entradas. Tanto la nación como las provincias tienen un solo contribuyente: el pueblo argentino. Pero hasta ahora cada provincia, a pesar de la unidad política, ha seguido su propio egoísmo, sin noción de la solidaridad fiscal, dando lugar a la incoherencia que presentamos.

La situación actual no sólo es mala, sino que es también contraria a la constitución nacional. A la consolidación del sentimiento de la unidad nacional, ha seguido el desarrollo de la idea democrática. Y es fácil demostrar que a menudo los impuestos al consumo establecidos por una provincia, violan el principio de la igualdad de los ciudadanos argentinos ante las cargas públicas, conspurcando contra la idea democrática.

Consideremos — dijo el profesor Jéze — el impuesto de consumo establecido sobre el vino y el azúcar por una provincia productora de vino o azúcar, Mendoza o San Juan para el vino, Tucumán para el azúcar. Este impuesto grava tanto los vinos y azúcares consumidos en la provincia, como los consumidos fuera de esas provincias, en el resto del país. Esto significa que la provincia hace pagar el impuesto al consumidor argentino que vive en la capital federal o en una provincia lejana. Este consumidor, en efecto, paga más caro su vino o su azúcar. Así, pues, el resulta gravado con impuestos nacionales de la capital federal o de su provincia y, además, con ciertos impuestos de provincias vecinas. En estas condiciones la unidad nacional y la igualdad de los ciudadanos argentinos ante las cargas públicas, en su conjunto, son absolutamente desconocidas.

La constitución nacional proclama en varios de sus artículos la libertad de comercio y de la industria en todo el territorio de la república, de modo que los impuestos referidos son contrarios a su letra y a su espíritu, pues a las provincias les está vedado dictar leyes que afecten directa o indirectamente al comercio, navegación o aduanas.

Se refirió luego el profesor Jéze al federalismo argentino más aparente que real, dado que las provincias reciben subvenciones que en una federación de verdad constituirían una anomalía injustificable, pues se trata de subvenciones sin reembolso y definitivas.

Si las provincias pueden reclamar subvenciones a la nación en nombre de la solidaridad financiera, ¿no puede ésta a su vez invocarlas para que las provincias con sus impuestos egoístas no violen la igualdad de los ciudadanos ante las cargas públicas y no perturben el sistema fiscal ni la política aduanera nacionales?

El congreso puede, a juicio del profesor Jéze, prohibir a las provincias dictar esa legislación inconstitucional, si no guardaran efecto los procedimientos persuasivos previos.

Suprimidos, pues, los impuestos actuales, contrarios a los principios de la constitución, el profesor Jéze opina que las entradas de las provincias deben provenir principalmente de la contribución territorial, las patentes y las licencias. Los dos primeros son los impuestos provinciales por excelencia, pues los propietarios de tierra y de casas, así como los comerciantes obtienen especiales ventajas del buen funcionamiento de los servicios públicos provinciales y municipales.

En todos los estados federales estos impuestos se dejan a los estados particulares, y aun en ciertos estados unitarios se dejan a las comunas.

Después de expresar que del producido de algunos impuestos directos proyectados debe destinarse cierta parte a

SIGNIFICACION ECONOMICA DE LA REVOLUCION DE MAYO

Los movimientos religiosos, políticos y filosóficos — dice Justo — que disfrazan u ocultan el fondo del movimiento histórico de otros países y de otras épocas, tienen tan pequeño papel en la historia argentina, que el fundamento económico de ésta es evidente.

En efecto, la revolución de mayo, antes que la revolución de un pueblo, fué la revolución de una clase; antes que un episodio de la democracia constituyó un suceso de la evolución económica operada en los países rioplatenses desde principios del siglo pasado. Y si hubiéramos de simplificar su interpretación, reduciéndola a una justa medida, bastarían decir que resume, por definición, un movimiento librecambista.

La política de colonización practicada por España en los países de América fué de suyo atrasada, tanto en su fase constitucional como en su aspecto económico. España ejerció sobre las colonias una dictadura odiosa. Pretendía que la vida de éstas no pasara del límite que le convenía. Siguiendo el camino de sus cálculos codiciosos y absorbentes, instituyó todo un sistema de disposiciones legales imperativas, para que las colonias trabajaran y vivieran exclusivamente para ella, aun en olvido de sí mismas, de su necesidad de vivir, de la tendencia natural en todo grupo social a crecer y desarrollarse. No permitía que las colonias tuvieran el menor punto de contacto con el resto del mundo civilizado; no aceptaba la libre navegación de los ríos y el libre intercambio de los frutos del país con los productos de la industria y el comercio europeos; prohibía la entrada de las corrientes inmigratorias que pugnaban por volcarse en las dilatadas llanuras y mantenía en un régimen de atraso y de pobreza permanente la vida de toda de las incipientes poblaciones.

Según su voluntad, el comercio debía continuar dentro de las formas apretadas que tenía antes de que la revolución abriera las puertas del país en la libre concurrencia del mundo; la técnica y la economía, ajustadas a su estrecho criterio colonizador, que en eso posiblemente nada tendría de parecido con la colonización inglesa de Norte América, languidecía en medio de una atmósfera asfixiante, que negaba la vida. Como lo dice Piñero, el prolífico de los escritos de Mariano Moreno, "el sistema mercantil del monopolio, establecido desde el principio y practicado con admirable constancia durante trescientos años, labró lentamente la ruina económica de la colonia, o más bien dicho, aseguró en ella el predominio del atraso, del estado primitivo, de la ignorancia; impidió el desarrollo del cultivo, de la producción e hizo imposible el comercio internacional".

Pero donde mejor se patentiza el cuadro de la arbitrariedad y negativa política española, es en las siguientes palabras:

Las provincias, dado el origen de los recursos, señaló el profesor Jéze las ventajas de la reorganización fiscal sobre la base de la solidaridad financiera, que implicaría simplicidad y economía en la percepción de la renta, pues en lugar de dos agentes del fisco se tendría uno sólo. Ganará también el contribuyente argentino, pues le será dado conocer con mayor facilidad los impuestos que le corresponden, sin verse obligado, como hoy, a considerar dos legislaciones paralelas y a veces contrarias.

A este respecto citó el profesor Jéze la legislación federal alemana, que a partir de 1915 estableció que el impuesto sobre los valores inmobiliarios no ganados — que hasta entonces sólo existía en algunas ciudades — debía ser cobrado exclusivamente por cuenta del imperio, distribuyendo su producido en la siguiente forma: para el imperio la mitad, para los estados el 10 o/o y para las comunas el 40 o/o. Igual repartición se realiza en estados unitarios como Inglaterra y Francia.

Terminó su conferencia el profesor Jéze diciendo que en síntesis todo programa de reforma de las finanzas provinciales de la Argentina, debía inspirarse en las ideas que dominan los sistemas fiscales de las grandes democracias modernas: esto es, justicia, igualdad y solidaridad nacional.

labras de Justo, extraídas de la interesante conferencia que sobre "La teoría científica de la historia y la política argentina", pronunció en el Ateneo de Buenos Aires en el año 1897: "España pudo — dice Justo — retener codiciosamente para sí todo el comercio de sus colonias en América, demasado grande para ella; pudo encerrarlo en los estrechos límites del comercio entre Cádiz y Portovelo; privar a los extranjeros de todo acceso legítimo a sus colonias; trabar aún la inmigración de españoles en éstas; llevar su exclusivismo hasta el punto de discutir si, a los efectos de España, de padres extranjeros, eran españoles; pudo prohibir que los colonos de América recibiesen consignaciones, ni aun de España; ni que enviases caudales por su cuenta para comprar artículos, ni aun a España, porque se creía que con eso perjudicaría a los comerciantes españoles; pudo favorecer a Lima a costa de Buenos Aires; impedir que por este puerto entrase nada de lo que debía entrar; ni saliese nada de lo que debía salir; pudo, según Moreno, arrancar las vejidas aquí plantadas para que no se perjudicara el comercio de vinos de la península, y prohibir en 1799 la construcción de un muelle que se había empezado en Buenos Aires; con todo eso, no pudo impedir, sin embargo, que se desarrollasen los vigorosos gérmenes de vida económica que había en el país".

Contra la política de aislamiento torzado, contra el sistema de contrabando peligroso e irregular que esa misma política engendraba, contra las leyes rígorosas que no dejaban crecer en forma orgánica y robusta las fuentes de riqueza, contra todo lo que por aquel entonces constituyó una ligadura deprimida para los intereses de la clase propietaria nativa, comenzó a moverse la opinión ilustrada de Buenos Aires, comenzaron a incubarse, por así decir, en el seno de la naciente burguesía argentina, ideas económicas de liberación que bien pueden resumirse como principios de libre cambio. Y aun a riesgo de rozar la susceptibilidad de ciertos "patriotas", fuerza es recalcar, en honor de la verdad histórica, que la revolución fué meditada por esa burguesía, que vivió en el recurso extremo la única forma por la cual podría acelerar su desarrollo de clase. Tuvo la conciencia de su poder económico, y obró según las circunstancias lo exigieron, y con eso hizo un gran bien, porque abrió el paso a la evolución política y social.

Para difundir sus ideas de expansión técnicaeconómica, la clase propietaria nativa tuvo sus órganos propios, inconfundibles en el carácter económico de su prédica y de sus reclamaciones, que si primeramente fueron hechas con prudencia dentro del orden establecido, luego fueron impuestas por la fuerza de los acontecimientos en las sucesivas jornadas de la revolución política.

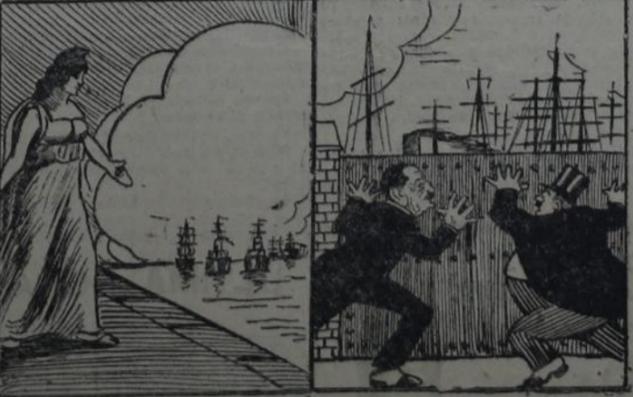
"El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio" que dirige Vialrey, "El Telégrafo Mercantil" y "La Gaceta de Buenos Aires" que fué la tribuna de Moreno, representaban la prensa, los órganos activos de agitación por donde la burguesía expresaba sus ideas y reclamaba sus reivindicaciones inmediatas, a la par que abonaban el ambiente y pregonaban la opinión en favor de los acontecimientos futuros.

Comprobante histórico irrefutable, si así como el documento básico de la revolución, que demuestra el carácter económico de las ideas y demandas de la misma, es el escrito que el 29 de septiembre de 1809 presentó Moreno en "representación de los hacendados de las campañas del Río de la Plata" al virrey don Baltasar Hidalgo Cisneros, a raíz del expediente promovido para facilitar nuevos ingresos al erario público por medio de un franco comercio con la nación inglesa. En ese documento se especificaba, con sólo ver su título, el sentido económico de las reclamaciones que contenía y los intereses de clase que representaba: "El apoderado de los labradores y hacendados de estas campañas de la Banda Oriental del Río de la Plata..." y más adelante: "El inmediato interés que tienen mis instituyentes en que no se frustre la realización de un plan capaz de sacarlos de la antigua miseria a que viven reducidos, les confiere legítima representación para instruir a V. E. sobre los medios de conciliar la prosperidad del país con la del erario, re-

LOS IDEALES PATRIOTICOS DE ANTAÑO Y OGAÑO



La gran nación con que soñaron nuestros mayores debía ser emporio del trabajo humano, y para eso brindaron su suelo a los hombres de todo el mundo.



Había que abrir los puertos al comercio con el mundo, que estaba prohibido por el gobierno peninsular como un crimen...



Libertado el país del yugo de un gobierno extraño; conquistada su independencia política... hoy que bajo las garras de un poder no menos opresor e infamante, el del capital extranjero.

Vd. da en el blanco si solicita un **CRÉDITO**

a 10 MESES, con la garantía de un empleado u obrero con un sueldo mayor de \$ 150, en artículos de

SACTRERÍA - BONETERÍA PERKAMUS - CAMISERÍA

en lo de

J.A. LONNE CANGALLO 800 Esq. ESMERALDA

25 DE MAYO

NEGOCIOS TUBBIOS

Manejos inverosímiles de conocidos Caballeros de industria

La convocatoria de acreedores de la famosa razón social Rodríguez de Vicente, Gutiérrez y Cia., convocatoria de la que ya hemos tenido oportunidad de ocuparnos, ofrece una serie de intrincadas embrolas que requieren una detenida investigación judicial.

Véase si no el siguiente caso, de tan difícil explicación:

Con fecha 20 de agosto del año próximo pasado la sociedad Rodríguez de Vicente, Gutiérrez y Cia. convino con la señora Vicenta Vázquez de Vázquez la compra de un campo de propiedad de esta última, situado en el partido de Campana (Buenos Aires) y compuesto de 714 hectáreas.

El precio convenido era de 750.000 pesos, de los que debían pagarse peses 50.000 el 30 de septiembre de 1922, peses 50.000 el 31 de octubre, peses 50.000 el 30 de noviembre, 100.000 pesos el 31 de diciembre, 100.000 pesos el 31 de enero 1923, 100.000 pesos el 28 de febrero y peses 300.000 el 31 de mayo de 1923.

La escritura debía formalizarse el 15 de mayo 1923, constituyéndose hipoteca al \$ por ciento por los 300.000 pesos que entonces quedarían pendientes.

Esta tan extraña operación para una empresa periodística como era la razón social que aparecía comprando el campo, no fué citada para nada por Rodríguez de Vicente, Gutiérrez y Cia. al solicitar la convocatoria. No habiendo pagado ninguna de las cuotas que se habían ido venciendo, indudablemente el negocio del campo quedaba sin efecto y rescindido el boleto de compra-venta respectivo.

Sin embargo, y aun empezaban las anomalías, los convocatorios presentaron posteriormente un escrito para que se incluyera en el activo de la convocatoria el expresado campo. Y lo más curioso es que a renglón seguido manifestaban que habían firmado el boleto con el solo propósito de transferirlo a otra persona que parecía interesada en la adquisición del referido inmueble, y que era por haberles fallado este interésado que no habían podido cumplir con las obligaciones que el boleto les imponía.

El contador, como es natural, se opuso a dicha inclusión en el activo, ya de suyo imaginario, de Rodríguez de Vicente, Gutiérrez y Cia., sosteniendo que la inclusión en el activo del valor de un inmueble en el activo del valor de un inmueble que no pertenecía a la sociedad sólo tendría por objeto aumentar inútilmente las cifras del balance, puesto que habría que hacer figurar igual suma en el pasivo.

Rodríguez de Vicente, Gutiérrez y Cia., en efecto, no podían exigir en modo alguno el cumplimiento del boleto otorgado el 20 de agosto de 1922. La escrituración que éste imponía quedaba a brida a la buena voluntad de la señora de Vázquez, a la que evidentemente no le convenía en ningún caso pedir la verificación de su crédito.

Pero lo inverosímil se produjo. Contra el interés manifestado de la vendidora, exenta de toda obligación, apareció ésta en seguida, por intermedio de un apoderado, renunciando a su derecho de no cumplir lo que no está obligada a cumplir, y pidiendo la verificación de su crédito de 450.000 pesos, importe de las cuotas impagas.

La extraordinaria verificación de este crédito reclama, como lo hemos dicho, la correspondiente investigación judicial.

Biblioteca "Juan Jaurés"

La C. A. de esta biblioteca ha organizado una conferencia que se realizará mañana sábado, a las 21, en el local del Centro Socialista de la sección Ila., Azucena 252. Hará uso de la palabra el diputado socialista italiano, Juan De Martini, sobre el tema: "El problema agrario y el proletariado en Italia".

Entrada libre.

moviendo los obstáculos que pudieran oponerse maliciosamente a las benéficas ideas con que el gobierno de V. E. ha empezado a distinguirse.

"Hay verdades tan evidentes, que se injuria a la razón con pretender demostrarlas. Tal es la proposición de que conviene al país la importación franca de efectos que no produce ni tiene, y la exportación de los frutos que abundan hasta perderse por falta de salida."

Como ejemplo de los buenos resultados del comercio libre, Moreno cita el caso de Montevideo, que mientras estuvo ocupado por las armas inglesas "se abrió franca puerta a las importaciones de aquella nación y exportaciones del país conquistado". Y agregaba: "El inmenso cúmulo de frutos acopiados en aquella ciudad y su campaña fué extraído esteramente; las ventajas practicaron con precios ventajosos, los géneros se compraron por inferiores valores, y el campesino se vistió de telas que nunca había conocido, después de haber vendido cueros que siempre vio tirar como inútiles, a sus abuelos" y terminaba: "Estos son los votos de veinte mil propietarios que represento."

Vistos estos documentos, la propaganda de la prensa de la época y el papel preponderante que en la inspiración de los acontecimientos tuvo la parte "principal" y más "sana" (burguesía) del vecindario, se comprende la verdad para que encierra la síntesis de Mitre, cuando afirma en su "Historia de Belgrano", que "la sombra de los intereses económicos venía elaborándose la idea de la revolución".

De no haber desenvuelto España una política tan restrictiva como inconveniente al progreso general, tal vez no hubiera visto llegar tan rápidamente a la hora en que había de liquidarse su poder político en América, aunque no hubiera sido deseable, porque poco bueno tenemos que aprender de su política. Pero es el caso, y esa es la idea que en la clase de los heredados que era la parte principalmente afectada, hubiera podido desenvolver sus intereses dentro de la libertad de comercio, quizá no hubiera pensado en cambiar las personas del gobierno ni tampoco en su estructura, cosa que poco debe haber preocupado en la marcha de los sucesos de mayo, porque aun después de la revolución fueron muchas las dudas y vacilaciones que se tenían acerca de la forma de gobierno que más convenía al país.

Un hecho que vino a acelerar el estallido de la revolución, que le dió algo así como una segunda y poderosa razón política, fué la circunstancia de encontrarse España invadida por los ejércitos de Bonaparte, pendiente, desde decaído, la libertad de Fernando VII de la España de Napoleón. De suerte que España, en aquellos momentos, legítimamente no podía aducir derechos de conquistadora sobre las colonias, porque ella misma estaba a punto de ser conquistada. Y ese fué el argumento que supo esgrimir Castelli con suma habilidad en la primera reunión del club obrero.

Ante esa detallada circunstancia, el fundamento económico de la revolución de mayo es incontestable, y se veía a resaltar con ella el viejo concepto de Engels, según el cual, "no hay que buscar las causas últimas de las transformaciones sociales y de las revoluciones políticas en la cabeza de los hombres, sino en las transformaciones del modo de producción y de cambio; no hay que buscarlas en la "filosofía", sino en la economía de la época".

Sintetizando, la revolución de mayo fué, pues, un gran suceso económico. Abrió un continente a la vida laboriosa; propulsó las formas más fecundas e inteligentes de la producción; anuló la esclavitud, que hasta entonces fué el régimen social de vida y de trabajo de las colonias, y preparó el terreno para el surgir de ideales políticos más o menos avanzados, que hicieron en última instancia, la forma republicana de la política argentina.

Manuel V. BESASSO
Compara, mayo de 1923.

Sección del Partido Socialista italiano en la Argentina

Esta entidad nos comunica que ha trasladado su secretaría de la calle Tumbán al local del Centro Socialista de la Ila., Belgrano 1426.

Hoy una agrupación realizará una asamblea en su nuevo local, a las 15, quedando invitados los adherentes.

Agrupaciones diversas

Unión económica y social de comerciantes e industriales — Conmemorando su tercer aniversario, esta sociedad celebrará hoy asamblea general, a las 15, en su local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; movimiento de socios; renovación parcial de la J. D.

Se advierte que en caso de que no haya número reglamentario después de una hora de espera, se sesionará con los presentes en segunda convocatoria.

Municipales

Mejoras edilicias en Villa Ortúzar — La Asociación de fomento de Villa Ortúzar nos comunica:

"Esta sociedad en sus dos años de existencia ha hecho construir por su cuenta en la zona comprendida por las calles Teniente General Donato Alvarez, avenida Constituyentes, Chorroarín y Arizmendí, 1.461 metros lineales de veredas, empleando 25.700 ladrillos e invirtiendo en estos y otros arreglos la suma de \$ 2.020,35.

La municipalidad, a instancias de esta sociedad, ha contribuido con una cuadrilla de peones durante algunos meses, habiendo abovedado las calles, construido 42 pasos de piedra y arreglado otras.

Hace ya tiempo que ha sido instalada la luz eléctrica domiciliaria, habiéndose inaugurado el servicio público el día 2 del corriente."

Ultima hora

WASHINGTON, 25 — Se anuncia que el secretario del departamento del tesoro, Mellon, halló una fórmula de solución que concilia el reciente fallo de la corte suprema con las leyes de los países extranjeros, que obligan a los vapores de sus respectivas nacionalidades para el consumo de la tripulación.

Los detalles se darán a conocer dentro de un par de días, cuando la treasury publique el texto de la nueva legislación, inspirándose en la decisión de la suprema corte.

Escuela de la cooperación

Esta Institución nos anuncia que han comenzado a dictarse los cursos respectivos en el local de la Asociación Luz, Suárez 1301, con arreglo al siguiente horario:

Lunes, Inglés, de 20.15 a 20.45 horas.
Martes, contabilidad, de 20.15 a 21.45.
Miércoles, taquígrafía y dactilografía, de 20 a 22 horas.
Jueves, historia de la cooperación, de 20.30 a 21.30 horas.
Viernes, matemáticas, de 20.15 a 21.45.
Sábado, práctica de escritura, de 20 a 21 y teoría de la cooperación, de 21 a 22 horas.

Oportunamente se darán a conocer los días y horas en los cuales se dictarán los cursos de tecnología y castellano.

Mejoras edilicias en Villa Ortúzar

Esta entidad nos comunica que ha trasladado su secretaría de la calle Tumbán al local del Centro Socialista de la Ila., Belgrano 1426.

Hoy una agrupación realizará una asamblea en su nuevo local, a las 15, quedando invitados los adherentes.

Agrupaciones diversas

Unión económica y social de comerciantes e industriales — Conmemorando su tercer aniversario, esta sociedad celebrará hoy asamblea general, a las 15, en su local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; movimiento de socios; renovación parcial de la J. D.

Se advierte que en caso de que no haya número reglamentario después de una hora de espera, se sesionará con los presentes en segunda convocatoria.

Municipales

Mejoras edilicias en Villa Ortúzar — La Asociación de fomento de Villa Ortúzar nos comunica:

"Esta sociedad en sus dos años de existencia ha hecho construir por su cuenta en la zona comprendida por las calles Teniente General Donato Alvarez, avenida Constituyentes, Chorroarín y Arizmendí, 1.461 metros lineales de veredas, empleando 25.700 ladrillos e invirtiendo en estos y otros arreglos la suma de \$ 2.020,35.

La municipalidad, a instancias de esta sociedad, ha contribuido con una cuadrilla de peones durante algunos meses, habiendo abovedado las calles, construido 42 pasos de piedra y arreglado otras.

Hace ya tiempo que ha sido instalada la luz eléctrica domiciliaria, habiéndose inaugurado el servicio público el día 2 del corriente."

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

Ofrécese anoche en el teatro municipal la primera representación de "Rigoletto", obra en la cual hacían su debut el tenor Miguel Fleta y la soprano Toti Dalmonte, ambos conocidos del público, el primero por su actuación en el mismo escenario durante el año anterior y la última por formar parte del elenco del Coliseo en 1921.

El tenor Fleta volvió a lucir su bella voz y su incipiente escuela de canto; es un artista que canta porque sus condiciones excelentes le permiten cualquier hazaña, mas demerese su labor por falta de conocimientos y la carencia de ductilidad en su aspecto de intérprete.

La soprano Toti Dalmonte se presentó tal como la conocimos anteriormente. Hábase dicho mucho de ella durante estos últimos tiempos, pero en realidad es siempre la cantante discreta, que ajusta su labor al término medido de sus facultades. Es una artista que se defiende con decoro. Si no es mucho, ni alcanza gran relieve, es ya así.

Estuvo a cargo del barítono Galeffi el papel de protagonista y oipote a él llevar la parte más lucida de la velada, aunque bien es cierto que el cantante resultó superior al intérprete.

También reapareció anoche la melodiosa soprano Bertana, desempeñándose aceptablemente en el papel de Magdalena.

Dirigió la orquesta el maestro Gino Marinuzzi.

Hoy habrá dos funciones. En la mañana "Tristán e Isolda", y por la noche se verificará la velada de gala en conmemoración de las fiestas mayas.

En el programa figuran cuatro actos de cuatro distintas óperas.

Sarmiento

La compañía española que actúa en este teatro y que tiene como primer actor a Emilio Thuñer, estrenará esta noche la última producción de Linares Rivas, titulada "La mala ley".

Verdi

La compañía argentina de dramas y comedias que dirigen los actores Pepe Bassone y Eduardo Zucchi, de la cual forma parte la actriz Teresa Pucrtal, continúa actuando con éxito en la popular sala de espectáculos de la Boca.

Hoy a las 17 y a las 18 horas representará "El último gaucho" y "El puñal de los trovadores", respectivamente.

Por la noche estrenará el drama histórico en cuatro actos y en verso, original de Belisario Roldán, "Rosas". Además habrá números de salnete.

Precios de las carnes en los mercados de EE. UU., Inglaterra y mercado de Liniers

(Información oficial)

El ministerio de agricultura, por intermedio de la dirección de ganadería, dió a conocer la relación de los precios mayoristas de las carnes vacunas en los principales mercados de Estados Unidos, Inglaterra y mercado de Liniers.

Estos precios, que son el término medio de los que han regido durante la semana que finalizó ayer, son los siguientes:

Chicago: precio por cien libras en oro americano: "Chalco" muy especiales y especiales (Chilled) de 0.16.50 a 0.17; "Good" congelado, de 0.15 a 0.16; "Medium" sordo, de 0.14 a 0.15; "Common" (criollo), de 0.12.50 a 0.13.50.

Precio por kilo en moneda nacional, de 101 a 104; de 0.31 a 0.38; de 0.85 a 0.91; de 0.76 a 0.85.

Nueva York: cien libras de carne limpia en oro americano: de 0.16.50 a 17.60; de 0.15.50 a 0.16.50; de 0.14.50 a 16.50; de 0.12.50 a 0.14.

Equivalencia por kilo en moneda nacional: de 101 a 107; de 0.94 a 1.01; de 0.88 a 0.94; de 0.76 a 0.85.

Smithfield (Londres), Stone, de ocho libras en moneda británica, cuartos anteriores y posteriores, término medio: 3 chelines, 2 peniques; 2 chelines, 7 peniques.

Equivalencia por kilo en moneda nacional: 0.59 y 0.46.

Liniers por libra de carne limpia: de 0.15.50 a 0.17; de 0.10 a 0.14; de 0.09 a 0.10; de 0.08 a 0.09.

Equivalencia por kilo en moneda nacional: de 0.34 a 0.37; de 0.22 a 0.31; de 0.20 a 0.22; de 0.18 a 0.20.

Las asociaciones de maestros

(Apuntes de un observador)

GREMIALISMO DOCENTE

Doloroso es comprobar la casi absoluta falta de solidaridad del gremio de maestros, no sólo de la capital, donde mas divididas se hallan las tendencias, y por más que se diga el número de "asociados" es insignificante, sino que en el resto de la república, donde también los maestros ignoran sus deberes gremiales, produciendo un triste espectáculo de ser el gremio que por definición debe considerarse como el de los más cultos, a pesar de ser el más insignificante dentro de los distintos gremios del país. Esta situación al margen de la organización gremial bien entendida, procede de múltiples factores, algunos de los cuales hemos de citar. Los maestros, por lo general, se creen algo así como un gremio, casi una especie o mejor una casta de privilegiados cuando en realidad, en materia de organización y prácticas sociarias, ocupan el último lugar en la escala gremial del país. Ellos y la mayoría de ellas, ya que el porcentaje de mujeres maestras es entre nosotros muy elevado, consideran despectivamente toda intromisión en los pocos, malos y rudimentarios núcleos de maestros que se agrupan generalmente, no con fines amplios y obedeciendo a una táctica sociaria sino con tendencias subalternas, más o menos disimuladas, que terminan en una dádiva entregando su primogenitura al primer plato de lentejas del presupuesto que se les brinda. Así, en la capital, sin ir más lejos, existe una Asociación nacional del profesorado, que sostiene una vida rutinaria y raquítica, cuyo hijo predilecto, el Banco Escolar Argentino, hace de prestamista de los maestros pobres cobrando intereses usurarios. Hay también una Asociación pro maestros de escuelas, manejada desde su fundación por delegados del consejo nacional de educación y un reducido núcleo de maestros inspirados en el mismo y no en la mayoría de los asociados. Sus socios obtienen el beneficio de llegar fácilmente a la insofocable fuerza de "vales", créditos y préstamos usurarios, concluyendo por dejar íntegros sus sueldos en la célebre "pro maestros", a la que resultan ligados por razones de estómago bien explicable. Hay también una llamada Confederación nacional de maestros... cuyo comité central, numeroso y desconocido del gremio, está formado por delegados de los comités de distrito, delegados elegidos muchas veces por sí mismos o poco menos, que no otra cosa resulta ir al comité central con el título de delegado del comité de distrito, cuando en la asamblea en que se les eligiera había sólo veinte socios, incluidos los doce o quince miembros de comisión... Delegados que a lo mejor han sido elegidos por el voto de sus parientes, sus provincianos o correligionarios políticos, casi nunca en número mayor a quince o veinte, no pueden impresionar a nadie en cuanto a la importancia y mérito de la representación que invocan, porque apenas si se representan a ellos mismos... Tal la Confederación nacional de maestros, cuyos comités locales tienen la siguiente y curiosa serie de cargos: un presidente, dos vicepresidentes, 10 y 25, un secretario general, un secretario de gobierno, otro secretario de hacienda, otro secretario de relaciones (no sabemos si exteriores o del interior), otro de publicidad, una comisión de tesorería (qué dirá de ello el secretario de hacienda?) y dos delegados (algo así como nuestros senadores). Por nuestra parte, observamos que los "constituyentes" de la Confederación se han olvidado de los secretarios de guerra, marina, agricultura, obras públicas, etc...

Todavía no han desfilado todas las asociaciones de maestros, pues las hay de varios tipos y categorías, aunque en cada una de ellas, por lo general, con reducido número de asociados reales. Figuran entre estas varias cuyas características las constituyen "un sello social", una numerosa "comisión", un local "imaginario", pues sus más activos dirigentes realizan sus reuniones en cualquier "cafetería", a la vera del "mostrador", cuando no inspirados en el consabido "copetín"... produciendo por lo general "resoluciones" en "apoyo" y mociones de "aplauso" a las autoridades escolares, aplausos detrás de los cuales suele ir un petitório personal de los "miembros de la comisión". Hay círculos de "directores", de "profesores diplomados", de "profesores de enseñanza secundaria", de "maestros de grado de escuelas normales", de "id de nocturnos", de "ejercicios físicos", de maestros "sin puesto", y muchos otros más que no recordamos y que en vez de realizar una política concurrente, cada vez resultan más "divididos". Estas observaciones demuestran la necesidad de unificar la acción gremial para que resulte beneficiado el gremio y el pueblo a que sirve. — Normalista.

EL 3°

Gran Concurso Nacional

DE LOS

CIGARRILLOS

de 20.30, 40ca

SERA

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

LA ESTAFA EN "LA MUTUAL AMERICANA"

LAS HAZAÑAS DE LA GAVILLA

DEFINITIVAMENTE PROBADAS

CAMINO DE LA CARCEL

II y último

LA REPARTIJA EN SUELDOS Y COMISIONES

Los estatutos de la pretendida sociedad anónima "La Mutual Americana", administradora de la pretendida asociación mutua "La Mutual Americana", aprobados en mala hora en 1921, habían permitido a sus empresarios continuar una cruecista provocada la fructuosa comedia "mutuista" iniciada en 1914, sin que la inspección de justicia hubiera nada objetado. Admitido en principio — con el visto bueno estatuista del procurador del tesoro — el desahogado jurídico de la doble personalidad de una misma empresa; admitida como licita la enormidad de destinar a gastos de administración la integridad de las primas de los dos primeros años del período de diez años de vigencia de las pólizas — durante los cuales no había derecho alguno a indemnización —, había tenido la gavilla abundante tela en que tallarse el más cómodo y suntuoso abrigo con apariencias de legalidad. Pero esto no bastaba a su apetito. No podía ser más amplio el margen de los estatutos aprobados para operar a expensas del ahorro popular, porque su mecanismo permitía quedarse de hecho con casi la totalidad de las sumas cobradas, simplemente con dificultar el pago de las primas a partir del tercer año, para hacer caducar ipso facto las respectivas pólizas precisamente cuando ellas comenzaban a crear alguna obligación a los empresarios. Pero tan amplísimo margen no les bastaba. Esos estatutos fraguados a su paladar se han resultado intolerablemente estrechos.

Dice el inspector Reboratti a fojas 310 vuelta, confirmando en un todo comprobaciones anteriores del inspector doctor Barón Peña por las cuales la gavilla le acusó temerariamente por falsedad:

"No sólo no encuadran en los actos realizados en ninguna de las atribuciones que el estatuto confiere al directorio... sino que ha incurrido en una grave contravención al exceder el cumplimiento de su mandato en interés particular ya que los directores resultaban beneficiados por la operación que efectuaban en nombre de la sociedad (anónima) con las asociaciones" (las pretendidas "mutuas").

Esta frase, referente a la forma en que se han falsado hasta los terminos de una convención que en realidad no existe, porque fué fraguada en todas sus partes, debe aplicarse a todos los actos del directorio sobre manejo de fondos, todos los cuales provienen de los contribuyentes.

No bastando los altísimos sueldos que se han acordado estos "apóstoles" del mutualismo — 2.000 pesos mensuales al presidente, etc., etc., — veremos más adelante que estos mismos individuos a sueldo se han hecho acordar exorbitantes comisiones extraordinarias por servicios inexistentes.

El "agente general", por el solo hecho de interponerse entre los corredores y la administración, ha estado cobrando una comisión de la mitad de las primas del primer año, la que en algunos años debe haber excedido de 50.000 pesos. Hasta este botón de muestra.

En los últimos tiempos, la merma de las entradas ha inducido a una irregularidad más, para que los principales ex asociados los tuvieran suficientes: el reintegro de las mismas personas para ocupar vacías carnos a la vez, cargos cobrados por el inspector de incompatibles, en unos casos por prescripción expresa de los propios estatutos, en otros según la jurisprudencia y la legislación vigente. El que aguraba cientos pesos mensuales como médico director de una empresa que ofrece su curso de vida sin examen médico previo... Hace notar el inspector que, aun suprimido el sueldo del presidente que le fué a mediadas del año pasado

LOS BALANCES FALSOS

He denunciado como falsos los únicos balances de "La Mutual Americana" dados a conocer hasta mediados de 1922: los correspondientes a los años 1919 y 1921. Los otros son un misterio. El inspector Reboratti demuestra hasta la evidencia la falsedad del lance que ha estado, correspondiente al año 1922.

Manifiesta que ese estado fué un "completo tarro", y sin embargo es el completo, porque una rectificación del balance habría reconocido por el directorio la existencia de una "comisión" que se había apropiado de la totalidad de las primas de los dos primeros años del período de diez años de vigencia de las pólizas. El inspector ha comprobado que de los 60.000 pesos y poco que contribuyeron todavía en 1922 los que se atribieron en 1919, han desaparecido 50.000 pesos, en su mayor parte por sueldos o comisiones, acreditándose únicamente 10.000...

ULTIMA HORA

WASHINGTON, 25 — Se anuncia que el secretario del departamento del tesoro, Mellon, halló una fórmula de solución que concilia el reciente fallo de la corte suprema con las leyes de los países extranjeros, que obligan a los vapores de sus respectivas nacionalidades para el consumo de la tripulación.

Los detalles se darán a conocer dentro de un par de días, cuando la treasury publique el texto de la nueva legislación, inspirándose en la decisión de la suprema corte.

Clegó

Aluminio Alemán barato

La Ferreteria Alemana

Bs. Aires - Cangallo 740

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

La nueva entidad que agrupará en su seno a las organizaciones obreras y a los partidos socialistas del mundo se denominará la Internacional Obrera Socialista (S. A. I.)

El primer ministro de Francia, Poincaré, presentó su renuncia CAUSA QUE LA MOTIVA

El senado, constituido en alta corte, se declara incompetente para juzgar a los comunistas

PARIS, 24 — A raíz de la decisión del senado, constituido en alta corte, al declararse incompetente para intervenir en el asunto del diputado comunista Cachin y sus compañeros, el jefe del gabinete, Poincaré, acompañado de los ministros, se trasladó al Eliseo.

Poco más tarde, Poincaré declaró a un grupo de periodistas que presentaría la renuncia del gabinete.

PARIS, 24 — El presidente del consejo de ministros, Poincaré, presentó su renuncia a Millerand.

El presidente de la república se negó a aceptar la renuncia.

Poincaré ha triunfado otra vez.

PARIS, 24 — Después del discurso pronunciado ayer en la cámara de diputados por Poincaré, acerca de la cuestión del Ruhr, los círculos políticos consideran que la decisión de hoy del senado constituido en alta corte, al declararse incompetente para juzgar a los comunistas procesados, no afecta de ningún modo la política del gabinete, por cuanto sólo reviste un carácter judicial, y demuestra sencillamente la preferencia del senado para que sea la corte de Asises la que entienda en dicho proceso.

El gabinete sigue permaneciendo, en sus funciones, y en cuanto al presidente de la república, Millerand, no ha modificado el programa de su viaje a Franche Comte, y a Alsacia Lorena, el que emprenderá mañana a la hora fijada anteriormente.

Los comunistas son acusados de manejos "subterráneos".

PARIS, 24 — El senado se constituyó en alta corte para juzgar a los procesados comunistas.

El procurador general inculcó al diputado Cachin y a los demás comunistas de manejos "subterráneos" con el propósito de inducir a una potencia extranjera a entrar en hostilidades contra Francia.

Se anuncia que Alemania demorará el envío de la nueva nota

Dependerá del giro que tome la situación política de Europa

BERLIN, 24 — Las deliberaciones del gabinete alemán respecto a la contestación a las notas de Francia y Gran Bretaña se encuentran aún en su primera fase.

Según las primeras intenciones del gobierno, se pensaba poder despachar la nueva nota a fines de esta semana, pero la situación política de Europa aplazará probablemente su envío. Los círculos gubernamentales son de opinión que el gobierno no puede hacer nuevas gestiones antes de la solución de la crisis producida en el ministerio británico, puesto que no se sabe aún quién será el sucesor del primer ministro.

Debido a las fiestas de Pentecostés, las conferencias gubernamentales habían quedado interrumpidas; pero hoy el canciller y el ministro de relaciones exteriores, que estaban de viaje, han vuelto a Berlín para reanudar las consultas respecto a ulteriores gestiones. En el curso de los próximos días, el gabinete celebrará varias reuniones con el objeto de tomar una decisión respecto al contenido de la nota en cuestión, siempre que se llegue a un acuerdo con la Asociación Nacional de la Industria, cuyos miembros directivos también se han reunido para deliberar sobre la situación.

El primer lugar, de los asuntos a estudio, lo ocupa la cuestión de las garantías que el gobierno está dispuesto a ofrecer para el pago de las reparaciones. Parece ser que la industria está hoy más inclinada a hacer concesiones. A este respecto, adquiere especial importancia la declaración que hace el órgano de Stinnes, el "Deutsche Allgemeine Zeitung", el cual dice que "nacionalista sólo puede llamarse quien demuestra una franca disposición para hacer sacrificios por el país", lo que permite llegar a la conclusión de que la industria se someterá a cierto sacrificio en lo que respecta al proyectado travesamiento sobre una parte de la propiedad.

Bélgica y Francia dirigirán a Alemania una nota

Es sobre el asunto de las reparaciones

BRUSELAS, 24 — En los círculos belgas se asegura que Bélgica y Francia transmitirán a los aliados una nota común sobre las reparaciones, que será enviada a Alemania.

Nota del directorio de la casa Krupp.

BERLIN, 24 — Con referencia a las declaraciones de que el embajador alemán en Washington, Wieselhoff, pensaba renunciar, el directorio de Krupp ha dado a la publicidad una nota diciendo que se acuerda favorablemente a Wieselhoff, si este quisiera volver a ocupar su antiguo puesto, debido especialmente a que cierto número de los

EN EL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL SE DECIDIO EXIGIR A LOS PARTIDOS SOCIALISTAS DE TODOS LOS PAISES QUE OBLIGUEN A SUS RESPECTIVOS GOBIERNOS A ACEPTAR LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES QUE TIENDEN A PROTEGER A LOS OBREROS

HAMBURGO, 24 — Después que terminó su discurso el delegado Bauer, en el congreso socialista internacional, discurso que fué escuchado con atención por todo el congreso, éste pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

Abierta la sesión, el presidente Henderson anunció que debía seguirse la consideración de la cuestión mundial, cediendo la palabra al delegado de los mencheviques rusos, Abramovitch.

Este comenzó diciendo que Rusia se halla en manos de la despótica dictadura del partido comunista. Agregó que hay en Rusia una nueva burguesía compuesta de fabricantes y capitalistas que bajo el dominio bolcheviki la producción agrícola ha descendido a la mitad de antes de la guerra y que el número de obreros rusos ha disminuído, decreciendo igualmente su influencia. Manifestó luego que las industrias socializadas están trabajando con grandes dificultades. En seguida Abramovitch instó a los trabajadores rusos a organizarse para convertir a Rusia en una democracia.

Agregó que el gobierno de los soviets debe implantar un régimen democrático, pues de otro modo volvería Rusia a un nuevo régimen capitalista. Predijo que el capitalismo volvería a imperar en Rusia, pero debería ser democrático y no despótico. Apeló a los obreros de todos los países para que resistan al despotismo bolcheviki.

Habla Modigliani

En seguida habló el diputado italiano, refiriéndose a la situación por que atraviesa el proletariado de su país. Dijo que las huestes de Mussolini han sembrado de terror y espanto a la península. Ya no existe más democracia. Todo esfuerzo de la clase trabajadora fué echado por tierra por la reacción burguesa, cuyo líder es el "duce" Mussolini.

Es necesario que se inicie una agitación internacional para combatir a la reacción burguesa, que cada vez más extiende sus tentáculos. Debemos unirnos, y esta es la oportunidad para hacerlo.

El delegado austriaco

Terminado el debate sobre la cuestión mundial, Friedrich Adler informó a nombre de la comisión que estudió la constitución de la nueva Internacional socialista. Hizo presente que los nuevos estatutos serían puestos a discusión cuando así lo resolviera la presidencia. Afirmó rotundamente que la nueva Internacional contará con la adhesión de los partidos socialistas del mundo.

Informe de Thomas

Despachado por la comisión respectiva el asunto que se relaciona con las reglas internacionales obreras, informó Thomas criticando la actitud asumida por muchas naciones, al declararle reacias a respetar las leyes dictadas por la convención de Washington.

Al final de este debate, el congreso ha decidido exigir a los partidos socialistas de todos los países que obliguen a sus respectivos gobiernos; a aceptar las reformas propuestas en la conferencia de Washington.

No se permite el acceso al congreso de delegados comunistas.

HAMBURGO, 24 — Ha llegado a esta capital una delegación de los partidos comunistas de Gran Bretaña.

No ha sido resuelta aun la crisis ministerial británica

Tal vez haya muchas modificaciones en el nuevo gabinete

LONDRES, 24 — Stanley Baldwin presidió la reunión de varios destacados miembros del partido conservador, asistiendo Curzon, Montague Barlow, Derby, de Devonshire, Samuel Hoare, Bridgeman, Amery y Cave.

Se cree que todos ellos están dispuestos a aceptar una cartera en el nuevo gabinete.

LONDRES, 24 — Se considera muy significativo el hecho de que Cecil, al mismo tiempo que entra a formar parte del gabinete, representará al gobierno en el consejo de la liga de las naciones, teniendo en cuenta sus recientes discursos, en los cuales atacaba los actos y las decisiones del consejo.

LONDRES, 24 — El "Morning Post" dice que Robert Cecil ha aceptado en el gabinete el puesto de canciller del ducado de Lancaster.

El ofrecimiento a Horne.

LONDRES, 24 — Autorizadamente se dice que Baldwin ofreció la cancelería del tesoro a Robert Horne, el cual deba contestar definitivamente durante el día de hoy.

En caso que acepte, es muy poco probable que se haga cargo de su puesto antes de que el presupuesto presentado por Baldwin sea votado por la cámara de los comunes.

Entrevista Baldwin - Horne.

LONDRES, 24 — Robert Horne confirió largamente con Baldwin, provocando nuevamente rumores de que ha de formar parte del gabinete.

directores han sido arrestados y otros expulsados.

LA NUEVA INTERNACIONAL

HAMBURGO, 24 -- Terminado el magistral discurso que pronunciara Federico Adler, urgiendo la necesidad de que el congreso socialista aprobara el estatuto de la nueva Internacional, la asamblea lo adoptó por unanimidad.

La nueva entidad se denominará "Internacional Obrera Socialista", empleándose las iniciales S. A. I. que corresponden al nombre de "Socialistische Arbeiter Internationale".

Uno de los artículos del estatuto declara que la S. A. I. no es tan solo un instrumento necesario para tratar los problemas obreros durante la paz, sino que es indispensable en caso de guerra para considerar y resolver las disputas internacionales que se susciten.

SE HAN PRODUCIDO NUEVOS INCIDENTES EN EL RUHR

Los obreros se apoderaron de la ciudad de Gelsenkirchen izando la bandera roja en la municipalidad

SE INTENSIFICA EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

BERLIN, 24 — Los obreros son dueños de Gelsenkirchen, habiendo obligado anoche a retirarse de la ciudad a la fuerza civil de defensa y al cuerpo de bomberos, que tenían a su cargo la vigilancia y mantenimiento del orden. Por el momento no hay fuerzas para disputar el dominio a los obreros.

Las bajas sufridas por ambas partes en los recientes encuentros de ayer han sido considerables, pero es imposible poder estimar con exactitud el número de las mismas.

El departamento de policía de aquella ciudad se halla ardiendo.

Los obreros han procedido, a viva fuerza, a cerrar la mina de Iserlohn, cerca de Dortmund, después de un ataque contra los bomberos.

La bandera roja flamea en Gelsenkirchen.

BERLIN, 24 — Comunicaciones de Gelsenkirchen anuncian que continúan en aquella ciudad los desórdenes provocados por el excesivo aumento del precio de los artículos de consumo.

La población se apoderó del puesto central de policía y enarbólo en el edificio la bandera roja.

Reina inquietud en Bulgaria.

SOPIA, 24 — Los diarios de esta capital publican artículos, en los que se demuestran inquietos por la situación del oeste de Tracia, a consecuencia de lo cual temen que se produzcan complicaciones entre Grecia y Bulgaria.

Se considera probable la reanudación de hostilidades.

ATENAS, 24 — En los principales círculos de esta capital se estima generalmente que el estallido de una guerra entre Grecia y Turquía no constituye un hecho imposible, tanto más cuanto que Plastiras, jefe del gobierno revolucionario de Grecia, ha declarado que era necesario que la cuestión de las reparaciones fuera discutida antes del domingo próximo, por cuanto era imposible esperar para ello una fecha más lejana.

¿Ha vuelto la normalidad?

BERLIN, 24 — El "Berliner Tageblatt" recibió una información procedente de Gelsenkirchen, anunciando que a raíz de los recientes choques entre obreros y agentes de policía, resultaron 10 muertos y 70 heridos.

Según la citada información, la situación ha vuelto a la normalidad.

ESSEN, 24 — Noticias de fuente alemana indican que en la lucha que se desarrolló en el distrito de Dortmund, entre fuerzas de defensa y los obreros, por la posesión de edificios y establecimientos industriales, resultaron cinco muertos y 61 heridos.

Los choques se iniciaron anoche y continuaron hasta las primeras horas de hoy.

A raíz de los disturbios ocurridos en Gelsenkirchen, se ordenó partirse para esa localidad nuevas tropas francesas, pero anuncióse que no existe el propósito de intervenir, mientras los manifestantes no tengan ningún choque con las fuerzas francesas.

Francia, Italia y Rusia, habiéndosele rehusado la entrada al congreso socialista. Las delegaciones se han puesto de acuerdo con los comunistas de Hamburgo para celebrar una manifestación en las mismas puertas del congreso, a fin de poner de relieve, entre otras cosas, el peligro de una guerra anglofrancesa.

Comentarios.

HAMBURGO, 24 — El congreso socialista internacional está a punto de clausurar sus sesiones después de haber desarrollado una labor eficaz en pro de la unidad del movimiento socialista del mundo. Nunca como en este congreso se ha puesto de manifiesto la necesidad de unificar las fuerzas socialistas, dispersas al terminar la guerra, por las nuevas orientaciones que se ha querido imprimir al movimiento.

Ya lo ha dicho el delegado británico Henderson: "Debemos despojarnos de las tendencias que en ciertos momentos nos han envuelto, y constituir una agrupación fuerte y única, capaz de hacerse sentir en todas partes y en todos los momentos".

Así como Modigliani, delegado italiano, recordó que los obreros del mundo esperaban que surgiera una nueva entidad que los agrupara, Adler dijo que se debía orientar el movimiento obrero y socialista sobre bases sólidas, olvidando el pasado y pensando en el porvenir, que se presenta sombrío si no se detiene a tiempo el huracán reaccionario que amenaza envolver y destruir las más caras reivindicaciones proletarias.

Wels, al considerar la situación que atraviesa el movimiento obrero en el Ruhr a causa de la ocupación francesa, dijo que esa situación es intolerable, siendo necesario intervenir energicamente. No es posible, agregó, que por causas ajenas a sus intereses de proletarios, los obreros sean esclavizados, trabajando en malas condiciones y tratados como bestias. Que las rencillas de intereses sirvan para provocar odios y rencores entre los promotores, pero no para oprimir a la clase productora.

La prensa obrera y socialista de Alemania aplaude la labor del congreso y estimula a los miembros del mismo a que hagan obra en común.

Únicamente los diarios comunistas; de la prensa proletaria, son los que le quitan interés al congreso. Para esos diarios los socialistas no tienen autoridad para discutir acerca de los problemas del mundo, pues, según ellos, carecen de idoneidad.

Hay elementos comunistas que han intentado nuevamente realizar una manifestación de protesta, pero la policía se lo impidió.

Cambios en el gobierno ruso.

MOSCU, 24 — El jefe del servicio de la propaganda en el Asia, Rothstein, ha sido nombrado para hacerse cargo del comisariado de relaciones exteriores, y Weinstein asumirá el de finanzas.

Se antoja la Internacional.

HAMBURGO, 24 — Al final de la sesión del congreso socialista, actualmente reunido en ésta, aprobó los estatutos de la nueva Internacional, sin discusión, a propuesta del delegado francés Paul Faure.

La votación se verificó en medio del mayor entusiasmo, al mismo tiempo que los delegados y el numeroso público entonaba la Internacional.

Información sugerente.

DORTMUND, 24 — Según informaciones de fuente obrera, resultaron cinco muertos y de 60 a 80 heridos en el choque que ayer se produjo entre obreros y fuerzas de policía, prolongándose la lucha hasta media noche.

El número de los obreros que abandonaron el trabajo en el distrito de Dortmund es calculado en 60,000.

La policía y los ciudadanos organizaron una fuerza de defensa armada con bastones, puesto que los franceses prohibieron el uso de armas de fuego. La policía declara que los huelguistas se hallan organizados, formando unidades compuestas de cien hombres cada una, y que se encuentran bien armados con pistolas automáticas. La mayoría de los huelguistas se componen de mineros, que iniciaron el paro la semana pasada, pero en el transcurso de los últimos días abandonaron el trabajo también los obreros de dos grandes establecimientos metalúrgicos.

Los huelguistas exigen el aumento de los salarios en un 50 oje, debido a la carestía de la vida y a la devaluación del marco.

Según las autoridades, los huelguistas son comunistas; pero éstos, a su vez, afirman que entre los obreros en huelga hay miembros de todos los partidos.

Se anuncia que el gobierno alemán se muestra muy preocupado con motivo de la huelga y que se ha dispuesto el envío de observadores oficiales a la región del paro.

Los diarios atribuyen la causa de la huelga a la agitación realizada por los extranjeros y un período acusa a los franceses de haber estimulado el movimiento, mientras que los obreros ferroviarios de Dortmund declararon que la huelga persigue más bien fines políticos que objetivos económicos.

En las asambleas celebradas, los oradores dijeron que el paro es una huelga de hambre, declarando que en el transcurso de los últimos días el costo de la vida se ha elevado al doble.

En las ciudades de Steele y Kay se han adoptado medidas directas para contrarrestar el encarecimiento de la vida. Las comisiones de control alemanas recorrieron los comercios y los

mercados, obligando a los vendedores a reducir los precios en un 50 oje o más. Muchas mujeres acompañaban a las comisiones en su gira, aprovechando inmediatamente la oportunidad de comprar a precios reducidos.

Es probable que Grecia y Turquía reanuden las hostilidades

LA ACTITUD DE GRECIA

Sus tropas están listas para iniciar el avance en caso de que no se resuelva el entredicho

ATENAS, 24 — Las noticias que llegan a ésta, procedentes de Maritza, dicen que las tropas griegas muestran grandes deseos de avanzar.

El general Plastiras, ha declarado lo siguiente: "Nosotros tan sólo esperamos mañana para discutir la cuestión de las indemnizaciones que piden los turcos. La delegación griega ha recibido instrucciones de abandonar Lausana, en caso de que la conferencia decidiera que los griegos deben pagar la indemnización".

Comunican de Salónica que el generalísimo griego Pangalos, ha declarado lo siguiente: "Todo está listo. No tengo nada más que apretar un botón para que el ejército griego inicie su marcha hacia adelante. Nuestra paciencia comienza a terminarse; a pesar de ello estamos dispuestos a algunas concesiones, en bien de la paz".

Medidas de precaución en Turquía.

LONDRES, 24 — Comunican de Constantinopla que en vista del peligro inminente de guerra, los turcos han prohibido la entrada de los barcos después de anochecer.

LAUSANA, 24 — La delegación griega ante la conferencia, anunció hoy que el gobierno de su país pidió que la conferencia se reúna a más tardar el sábado para discutir la cuestión de las reparaciones turco-griegas.

LAUSANA, 24 — Los representantes griegos que asisten a la conferencia que se celebra en esta ciudad, insisten en solicitar la convocación del comité financiero, pues alegan que jamás fueron advertidos acerca de las cesiones territoriales de la parte situada en la región de Karagatch.

Hay partes del mundo que el cinematógrafo produce espanto

En la isla St. Kilda (O. de Escocia), la población huye al exhibirse una película

LONDRES, 24 — La primera exhibición cinematográfica que han presenciado los isleños de St. Kilda motivó un pánico entre los espectadores, que huyeron desamparados de la escena cuando se pasaban las películas, temiendo que ser conducidos, para devolverles la tranquilidad, a las montañas.

Esta noticia la envía el corresponsal del "Daily Express", que participa en una gira de excursionistas por St. Kilda, que es un islote solitario situado al oeste de Escocia y que permanece aislado durante varios meses del año, a causa de los riesgos que ocasiona la navegación en sus mares tormentosos.

La partida de excursionistas quiso dar una fiesta a los campesinos, y organizó una sesión cinematográfica, a la que concurrió el elemento joven, en contra de los consejos de los mayores, que sospechaban que se trataba de algún arte mágico.

La concurrencia permaneció tranquila mientras se pasó una vista de un match de football, pero cuando apareció un tren expreso que, aparentemente, se lanzaba encima de la concurrencia, ésta huyó dando alaridos.

Se anuncia que renunciará el ministro de guerra español, Alcalá Zamora

Lo reemplazará en el cargo, Villanueva

MADRID, 24 — Se asegura que se producirá una crisis parcial del gabinete para el sábado, a más tardar, debido a que el actual ministro de guerra, Alcalá Zamora, ha resuelto presentar su renuncia y alejarse definitivamente del ministerio. Para reemplazarlo, será nombrado Villanueva, el que a su vez será reemplazado por el diputado reformista Alvarez Valdés.

Meriquiades Alvarez presidente de la cámara de diputados.

MADRID, 24 — Meriquiades Alvarez fué electo presidente provisional de la cámara de diputados por 277 votos, sobre un total de 357 votantes.

Se abstuvieron de votar los socialistas y regionalistas.

Estalló un pavoroso incendio en un frigorífico australiano

El fuego destruyó el establecimiento y grandes stocks de carnes y cueros

LONDRES, 24 — Un despacho de Sydney (Australia) anuncia que un incendio de vastas proporciones ha estallado en el frigorífico de Sandown, cerca de Parramatta.

Todo el material, millares de reses y grandes stocks de cueros, fueron destruidos por el fuego. Ascendieron los perjuicios materiales a 250,000 libras esterlinas.

TE ANTIREUMATICO



RITTER

es el medicamento más eficaz contra el REUMATISMO AGUDO y ARTICULAR

Libra al organismo de los uratos y oxalatos, causas primordiales del REUMATISMO

En venta: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, sus secciones y toda farmacia

LA ESTAFAS EN "LA MUTUAL AMERICANA"

(Continuación de la página 2a.)

dos por ciento del ingreso de cada una de las pretendidas "asociaciones" obsequiada por el directorio a los titulares "delegados" de las mismas. (Uno de ellos era en 1922 el nombrado tefastafarro Ruiz López, a quien se ha hecho luego figurar como accionista a pesar de que los estatutos declaran incompatible la doble calidad de accionista y "delegado", y que además cobra un sustancioso sueldo a título de "gerente"). La suma correspondiente a esas cuotas es reintegrada por el inspector sumariante al haber de los contribuyentes, porque el directorio, al acordarla, "olvidó una vez más su deber" (foj. 325 vuelta).

Después de eliminadas del pretendido activo otras sumas igualmente ficticias, entre otras los "gastos de organización" (como también lo hizo en parte el contador Alinari, pues no se les puede considerar lícitos en una empresa que exista desde hace siete años... ¡y que se llama "mutualidad!") queda el activo desfinado tan considerablemente, a pesar de tomar como real el valor exagerado atribuido a los muebles e impresos, en vez de la utilidad de 155.000 pesos que pretende aparentar la gavilla, el pasivo cierto, confrontado con el activo ficticio, una pérdida de 195.175 pesos en el año.

"Se ve, pues, por esta balance, dice textualmente el inspector, que la sociedad se encuentra en una situación insostenible, pues ha perdido el 75,66 por ciento de su capital suscrito, computada la reserva legal, y el 169,70 por ciento del capital realizado (foj. 329 vuelta).

Esto es, en lenguaje corriente: si todavía quedan accionistas de buena fe en "La Mutual Americana", sociedad anónima, su situación es la siguiente: por cada 100 pesos que han aportado, la empresa ha perdido 170 pesos.

Pero la situación de la sociedad anónima, la única que ha sido objeto de la investigación oficial, interesa mucho menos a los contribuyentes, que han aportado alrededor de un millón y medio de pesos, que las de sus propios fondos administrados por la anónima. La inspección ha incurrido a mi entender en un grave error al no investigar más directamente el movimiento de los fondos aportados por los suscriptores. Este error es correlativo del inicial, de haber el bofido jurídico de una doble personalidad para una misma cosa. ¿Cuánto queda del millón y pico confiado por los contribuyentes que se han creído "asegurados"? ¿Qué proporción de sus aportes podrá serles devuelta a los que la reclaman cuando se proceda a la liquidación? Sobre estos puntos, de capital interés, y que fueron aquellos cuya investigación hemos pedido en primer término, el informe nada dice directamente. Sin embargo, puede inferirse en el activo de la sociedad anónima como el único haber efectivo:

Banco de la Nación . . .	\$ 59.175
Títulos de renta . . .	35.141
Caja	3.242
Total	\$ 97.558

A esta suma debe agregarse alguna decena de miles de pesos reservados para gastos de administración de los años próximos, y los pocos centavos que pueda producir el remate de los malos trastos y el papel viejo que figuran en el balance por muchos miles como muebles, impresos, etc. Y eso es todo por el momento. Porque la responsabilidad personal y solidaria de todos los directores por las sumas sustraídas reclamada tiempo para hacerla efectiva, tanto contra los actuales como contra los anteriores que encabezó — tan solo como mascarón de proa — el ilustre ex presidente de marras. Lo que será posible hacer efectivo es a lo más la décima parte de los dineros confiados ingenuamente a la gavilla de "La Mutual Americana", tan solo porque figurara como presidente, hasta mediados de 1921, un doctor Carlos Rodríguez Larreta.

Es como para reclamar que se condene a este señor, como única pena por la parte que le toque, a firmar sus inselables antisocialistas en su calidad más reciente: presidente durante cuatro años de "La Mutual Americana". Así se comprendería mejor el sentido íntimo y la autoridad moral de sus atentados literarios al sentido común.

LA RESPONSABILIDAD COMERCIAL Y CRIMINAL

Sobre el significado delictuoso de las falsedades del balance, el inspector sumariante se limita a decir lo siguiente, en los puntos 80. y 80. del resumen que precede a sus conclusiones:

80. El capital realizado es un incremento de \$ 115.350 (y no el de cerca de 200.000 que los empresarios se atribuyen) y la pérdida es de 195.807 pesos.

80. (Textual). "Como la sociedad presentó un balance en que, lejos de exhibir pérdidas, se acababa una utilidad de \$ 154.335, el directorio, claro es, no cumplió el artículo 263 del código de comercio."

Basta leer la disposición invocada para comprender que también según la inspección de justicia, bastan los balances de "La Mutual Americana" para demandar por daños y perjuicios y llevar a la cárcel a los responsables de su administración, como lo he sostenido desde que tuve conocimiento de uno de esos balances. Dice el art. 263 del código de comercio: "El comisionista que distraja del destino ordenado los fondos de su comitente, responderá por los intereses, desde el día que entraron en su poder dichos fondos, y por los daños resultantes de la falta de cumplimiento de la orden; sin perjuicio de las acciones criminales a que pudiera haber lugar, en caso de dolo o fraude."

Ahora bien: ni la inspección de justicia ha comprobado que, en vez de una utilidad de 115.350 pesos, como lo pretende el balance, la empresa ha dado el año pasado una pérdida líquida de 195.807 pesos, esto quiere decir: se ha sustraído de los fondos de los "comitentes" de ese "comisionista" que es todo asegurado una cantidad equivalente por lo menos al producto de la suma de las dos mencionadas: 311.157 pesos. ¡Y eso, por solo el año 1922!

Que la sustracción ha sido hecha con dolo y fraude a la vez es evidente. Ese dolo y fraude han llegado a la desfachatez de hacerse acordar cinco miembros de la gavilla, como comisión por propaganda para la suscripción de acciones que han suscrito ellos mismos, el diez por ciento de ellas que pretendían haber hecho efectivo.

Tiene particular interés para los numerosos contribuyentes defraudados la prescripción del artículo 263 que responsabiliza a los administradores por la totalidad de las sumas indebidamente sustraídas, más los intereses. Desde la iniciación de "La Mutual Americana" hasta la fecha se les ha sustraído alrededor de un millón de pesos, por lo menos, que debieron haber sido capitalizados en su favor en virtud de expresas disposiciones de los sucesivos estatutos que han regido en "La Mutual Americana". Por toda esa suma, con intereses, son responsables personalmente los miembros de los directorios que se han sucedido, en la medida que se sean solventes.

UN NUEVO FRAUDE: "LA PREVISION ARGENTINA"

La inmediata liquidación de esa empresa fraudulenta, que ha podido impunemente y en medio de un continuo escándalo hacer sus estragos en el ahorro popular durante cerca de siete años, es pues un hecho inevitable. También es lo que por fin han de rendir cuentas ante la justicia, si quiera sea los principales culpables, si es que hay justicia. Pero tratándose de una gavilla donde forman individuos tan inagotables en las malas artes y de una audiencia que se siente, o se ha sentido hasta hace poco, protegida por la solidaridad de figuras tan "relacionadas" como el doctor Carlos Rodríguez Larreta, su "presidente" durante cuatro años, siempre queda el rabo por desollar.

En este caso, son dos los rabos: la asamblea en que ha de procederse a la liquidación, y una nueva empresa fraudulenta ya iniciada, en la que esperan continuar bajo otro disfraz la misma comedia los que más confían en escapar de las sanciones judiciales. Esa empresa es una titulada "sociedad de asistencia de enfermos" combinada con un pretendido seguro de vida que se llama "La Previsión Argentina" y se ha dado a conocer por grandes avisos de media página, costeados sin duda con los dineros que quedan de los contribuyentes a "La Mutual Americana".

La titulada "sociedad", que no es tal, funciona en las mismas oficinas que "La Mutual Americana". Los que solicitan informes sobre la base de los avisos, son atendidos por el mismo personal. A un amigo que concurrí a mi pedido y que para el caso se sintió algo enfermo por escrito los siguientes datos: el sanatorio en combinación con esta nueva empresa fraudulenta de la gavilla de "La Mutual Americana" es el conocido sanatorio Caride, en la avenida Montes de Oca. El médico director de la pretendida sociedad es la misma persona que hasta hace pocas semanas figuraba como presidente de "La Mutual Americana": un doctor Carrillo. El cirujano cuyos servicios se ofrecen a los que se confían a la anónima y flamante empresa, es de un apellido que figuraba en la nómina del directorio de "La Mutual Americana" en el año 1922: (no lo recuerdo y no tengo a mano el apunte, porque lo he depositado en un juzgado del crimen). Se piden 600 pesos por asistencia médica y quirúrgica en el mencionado sanatorio hasta dentro treinta días... más un pretendido seguro de 5.000 pesos para el caso de que muriera el operado.

Un seguro de vida de operados es realmente un hallazgo. Pero lo es sobre todo de parte de una empresa que se ha guardado muy bien de solicitar

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Asambleas y reuniones

Pilar — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 14 horas. O. del D.: varios asuntos, entre ellos el del agente de LA VANGUARDIA.

Lanus (Este) — Asamblea mañana 26, a las 20.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de dos delegados al C. E. C., reintegración de la C. A., varios.

San Martín — Asamblea general, con el importante orden del día distribuido, mañana sábado, a las 20.

Ruigase puntual asistencia a los compañeros.

Belivar — Asamblea el domingo, a las 20. O. del D.: A. B. C., varios.

Después de una hora de la indicada se sesionará con el número de presentes como en segunda convocatoria.

Lanus (Este) — Asamblea en 3a. convocatoria mañana 26, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de dos delegados al comité electoral.

—En la secretaría del Centro está a disposición de los afiliados, el precio de esos pesos, los votos para el finchi que con fines de camaradería entre los socialistas de Avellaneda ha organizado el comité electoral, en el lugar y fecha que oportunamente se designará.

Ramos Mejía — Asamblea (continuación de la anterior), mañana sábado, a las 20.30, en el domicilio del ciudadano León Cahitro (grupo de casas de "El Hogar Obrero"), O. del D.: publicaciones correspondientes de LA VANGUARDIA.

Azul — Asamblea el martes 29, a las 20, en Arenales 682. O. del D.: continuación de la anterior.

LA PLATA

Comisión de presupuesto — La comisión de presupuesto de la cámara de Diputados se ha constituido bajo la presidencia del señor Vázquez y secretario del señor Gutiérrez.

Dicha comisión ha resuelto reunirse el próximo lunes, a las 13, para dar comienzo al estudio del presupuesto pasado en revisión por el senado.

Una nota oficiosa — Por el ministerio de hacienda se ha dado a conocer la siguiente nota oficiosa:

"A propósito de las manifestaciones hechas en la última sesión del senado de la provincia, respecto del equilibrio que produciría en el cálculo de recursos proyectado para el corriente año por el P. E., el cumplimiento del fallo dictado por la corte suprema de la nación en la demanda promovida contra la provincia por la Asociación de bancos de Rotterdam sobre pago de cupones del empréstito alemán del 4 1/2 por ciento, el ministro de hacienda, señor Viale, ha hecho pública la siguiente declaración en la siguiente nota oficiosa suministrada a la prensa:

El P. E. no ha resuelto aun la acción que adoptará con respecto al fallo de la cuestión que plantea dicho fallo, es decir, sobre el mantenimiento o no de la cancelación decretada durante la administración anterior, o si en vista de la no aceptación de parte de los tenedores del pago en marcos, dejará sin efecto aquella resolución y renudará los servicios, en consonancia en la doctrina que deja establecida la resolución del supremo tribunal de justicia."

Puede adelantarse lógicamente, que se dispone a cumplir en todas sus partes el fallo respectivo, para lo cual cuenta con los recursos legalmente destinados a ese efecto.

La versión del que el cálculo de recursos fallará por esta circunstancia es inexacta y desprovista de todo fundamento. Según la ley respectiva, el contrato del empréstito y el bono general del mismo, han sido afectados en primer término por el pago de los servicios de amortización e intereses las utilidades del Banco de la provincia en la parte que corresponde al gobier-

no, y solamente subsidiariamente la suma de \$ 500.000 poco más o menos, a tomarse del impuesto de sellos si aquellas no alcanzaran.

Esta posibilidad nunca llegará a producirse, pues en el Banco de la provincia las utilidades del gobierno acumuladas desde varios ejercicios, en diversas cuentas, alcanzan a la fecha a más de diez y seis millones trescientos cuarenta y tres mil pesos moneda nacional (\$ 16.343.000 m.n.) y esa suma excede con mucho a lo que deberá pagarse para poner al día los once servicios atrasados.

El impuesto de sellos y justicia, que constituye la garantía del empréstito autorizado por la ley de noviembre de 1922, no será así distraído para el pago de ninguna otra obligación, el cual para el corriente año está calculado en \$ 22.500.000, es decir, en más de 12 millones sobre su producido en 1922, pues, como es sabido, bajo la denominación de impuesto de papel sellado, se recaudará en lo sucesivo el impuesto, a las herencias.

De tal manera, ni las rentas ordinarias del presupuesto, ni la garantía del nuevo empréstito de consolidación y obras públicas autorizado en 1922, serán afectados en la mínima parte por el fallo dictado últimamente por la suprema corte nacional."

Pago a los Maestros — La tesorería de la dirección de escuelas remitió giro por el mes de abril a los maestros de los siguientes distritos:

Coronel Dorrego, Florencio Varela, General Lamadrid, Junín, Laprida, Lobos, Marcos Paz, Merlo, Navarro, Pilar, Puan, Tornquist y Vicente López.

Quedaron detenidos, por falta de rendición de cuentas, los de los siguientes distritos:

Las Conchas y Pila, por el mes de marzo; Adolfo Alsina, Bartolomé Mitre, Campana, Cañuelas, General Alvarado, General Alvear, General Arenales, General Lavalle, Las Flores, Magdalena, Malabrigo, Moreno, Necochea, 9 de Julio, Ramallo, Sauch, Sulpacha, Tapalqué, Tornillo, Trenque Lauquen y Villarino.

Sociedades jurídicas — Por el ministerio de gobierno fueron aprobados los estatutos de la sociedad de consumo "La Ayuda Mutua", de General Arenales, y de la sociedad Biblioteca popular "Juan B. Alberdi", de Caseros, reconociéndolas en el carácter de persona jurídica.

También y por el mismo departamento se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad "General Mitre", del partido de Lobería.

En el puerto — Violenta colisión entre una chata y un remolcador — Dos heridos graves y un costoso — En la madrugada de ayer, en jurisdicción del puerto, frente a los lavaderos del arsenal, en el momento que el remolcador "Gladador", de la empresa Mihanovich se dirigía a los muelles en procura del vapor "Duguesa", para remolcarlo hacia el dique, fué embestido violentamente por la chata "Británica", de 500 toneladas de desplazamiento, la que venía en dirección contraria conduciendo un cargamento de carne congelada destinada al vapor "Darro".

El choque ocasionó un grueso rumbo al remolcador, cerca del desmantelamiento de máquinas, hundidos rápidamente por la parte de popa. Los seis tripulantes y el patrón que se hallaban a bordo se lanzaron inmediatamente al agua, siendo luego recogidos por el remolcador "Isabel" y la lancha "Doña Carmen".

Dos de ellos, Francisco Michelín y Juan Alasepié, presentan heridas gra-

ves. Otro, Sake Sogruza, presenta algunas contusiones.

Todos fueron trasladados al hospital italiano de ésta.

BAHIA BLANCA

Consejo escolar — Reunióse este consejo el día 19, bajo la presidencia del señor Robles Madariaga, concurriendo, además del nombrado, los consejeros Miguel Quintana, socialista, y Esteban Rizamont, radical.

Se dió cuenta de la sanción del consejo deliberante ampliando a \$ 10.000 la partida para compra de ropas a los niños escolares pobres, y habiéndose recibido presupuestos y muestras de varias casas, se resolvió estudiarlas y aceptar la que resulte más conveniente. Igualmente se resolvió enviar circulares a las directoras pidiéndoles informes sobre la cantidad de alumnos que concurren a sus escuelas y que estén necesitados de ropas.

Habiéndose comprobado varias irregularidades cometidas por el secretario del consejo, se resolvió apercibirlo seriamente, a fin de que se circunscriba al cumplimiento de su deber sin tomar atribuciones que no tiene.

PIREIRO (Avellaneda)

Biblioteca "Enrique del Valle Iberlucea" — Esta biblioteca anexa al Centro Socialista local, ha entrado en un período de loable actividad.

Desde ayer, en su local, avenida Galicia 430, se dictan cursos de corte y confección, los que son completamente gratuitos y están a cargo de la profesora Albina P. de Pellegrini. Estos cursos continuarán todos los días jueves, por la noche. Admítense inscripciones.

Además, bajo los auspicios del Centro Socialista se comentarán en el mismo local algunas obras instructivas de fundamental importancia para los trabajadores y personas amantes de la cultura en general.

Mañana sábado, dándose comienzo a estos actos, a las 20.30, el ciudadano Joaquín Coca hará algunos comentarios y consideraciones generales sobre el Manifiesto comunista, redactado por Marx y Engels.

La entrada será libre.

SAN FERNANDO

Consejo deliberante — Insolente actitud de los taberneros — Digna respuesta del cuerpo — El martes último celebró sesión el consejo deliberante. Entre los asuntos entrados se leyó una nota de los taberneros en la que solicitaban se dejara sin efecto un im-

puesto de \$ 50, sancionado a iniciativa de nuestra representación, como derecho de inspección, única forma en que las comunas pueden hacer sentir su acción moralizadora contra el alcoholismo.

La lectura de dicho documento lo que se dedujeron diversas apreciaciones acerca de las facultades mentales de quien lo escribiera. Se acusó en el consejo de haberse dejado impresionar por declamaciones ideológicas; que el dicho impuesto ataca el "sagrado derecho de propiedad privada", y, por último... que el gravamen sobre los consumos de primera necesidad (1).

Nuestro concejal Adolfo Arnoldi, en palabras energéticas y acertadas, pidió la devolución de la nota por inapropiada, indicación que fué apoyada por el concejal Bolloqui, del sector conservador.

Fiesta a votación, resultó aprobada por unanimidad.

Apróbase luego un proyecto, con despacho de la comisión respectiva, por el cual se autoriza al D. E. a dirigirse a la dirección de salubridad solicitando el envío de un técnico a objeto de que realice un estudio para la construcción del futuro matadero municipal.

Sobre la construcción de esta obra de urgente necesidad hay tres proyectos de particulares, que se comprometen a realizarla, indistintamente alguna de ellas es hecha por altruismo.

Dado que hay en este asunto diversos intereses en juego, nuestro representante consultó a la C. A. del Centro Socialista, realizándose una reunión para cambiar ideas al respecto. Resultó indistinto al concejal que origina-

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Asunto escolar — Por resolución del consejo nacional de educación, surtió de efecto el día sábado 25 en los establecimientos de enseñanza primaria.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia — En el aula número 10 de la Facultad de la Facultad de Medicina de Montevideo, doctor Pedro A. Barcia, dará el lunes próximo, a las 10, una conferencia sobre "Importancia de la radiografía en odontología".

El doctor Carelli dará por inaugurado su curso, con esta conferencia.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes de ciencias — El lunes 3 próximo, a las 17 horas, se reunirá la siguiente mesa examinadora para los alumnos que han hecho el servicio militar este año: Historia del comercio, legislación comercial (primera parte) y contabilidad.

Examen de seminario — El lunes 3, a las 18 horas, se reunirá la comisión examinadora del seminario de lengua castellana a la vez.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Renovación de autoridades — En la asamblea general efectuada, días pasados fueron elegidas las nuevas autoridades para el período 1933-34, quedando constituidas en la siguiente forma:

Flavio G. Leco, presidente; Juan Barrera, vicepresidente; Ramón Miguez (hijo) e Isidro M. Lozano, secretarios; Luis R. Jacquelin, tesorero; Vicente Esquivel Miquez, prosecretario; Víctor J. de Weis, procurador; Nicolás E. Fagnano y Rodolfo Dassen, delegados por el año; Pedro Fernández López y Pablo Landaburo, delegados por quinto año; Rodolfo J. Albank y Adolfo S. Casanovi, delegados por cuarto año; Alberto Torres y Pedro L. Munio, delegados por tercer año; Angel Ferrás (hijo) y Roberto J. Ochoa, delegados por segundo año; Marcelo Ghirona y María A. Velasco, delegados por primer año.

Iniciando las actividades de este centro universitario de esta ciudad, el presidente, señor Piladeo A. Dasso, dió amable conferencia sobre "Profilaxis de la tuberculosis", en el Centro de pañales, calle Bartolomé Mitre 3270.

COMITE DE MAESTROS SIN PUESTO

El Comité de maestros sin puesto ha resuelto invitar a los maestros en general y especialmente a la Confederación de maestros a una reunión que se efectuará el día 30 de mayo, a las 21, en el local del Círculo médico y Centro de estudiantes de medicina, calle Corrientes 243, para tratar la forma de conseguir que el congreso nacional apruebe el proyecto de ley constitución de los consejos escolares que será discutido próximamente.

puesto de \$ 50, sancionado a iniciativa de nuestra representación, como derecho de inspección, única forma en que las comunas pueden hacer sentir su acción moralizadora contra el alcoholismo.

La lectura de dicho documento lo que se dedujeron diversas apreciaciones acerca de las facultades mentales de quien lo escribiera. Se acusó en el consejo de haberse dejado impresionar por declamaciones ideológicas; que el dicho impuesto ataca el "sagrado derecho de propiedad privada", y, por último... que el gravamen sobre los consumos de primera necesidad (1).

Nuestro concejal Adolfo Arnoldi, en palabras energéticas y acertadas, pidió la devolución de la nota por inapropiada, indicación que fué apoyada por el concejal Bolloqui, del sector conservador.

Fiesta a votación, resultó aprobada por unanimidad.

Apróbase luego un proyecto, con despacho de la comisión respectiva, por el cual se autoriza al D. E. a dirigirse a la dirección de salubridad solicitando el envío de un técnico a objeto de que realice un estudio para la construcción del futuro matadero municipal.

Sobre la construcción de esta obra de urgente necesidad hay tres proyectos de particulares, que se comprometen a realizarla, indistintamente alguna de ellas es hecha por altruismo.

Dado que hay en este asunto diversos intereses en juego, nuestro representante consultó a la C. A. del Centro Socialista, realizándose una reunión para cambiar ideas al respecto. Resultó indistinto al concejal que origina-

(Continúa en la 6a. página)

Precios especiales por 8 días

SOBRETODOS pura lana \$ 49.—

JUEGOS algodón con frisa \$ 7.50

JUEGOS pura lana finos \$ 17.50

CORRIENTES 1156

MOVIMIENTO GREMLIAL

TRES V.V.V.
No es solo rasgo de buen gusto, sino de CONVENIENCIA, en su aceptación más amplia. Para comprobación dispense Vd. de todas las buenas cantinas. ENRIQUE GONZALEZ GARCIA

AVANTI
SIEMPRE EL MEJOR
TOSCANO

S.O. de la industria metalúrgica

Asamblea general del gremio — Para mañana, a las 20 horas, en Méjico 2070, la comisión administrativa convoca a la asamblea para tratar la siguiente orden del día: Acta; Informe de la comisión administrativa; asuntos varios.

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Próxima asamblea — Los socios de esta sociedad obrera han sido convocados a celebrar una asamblea mañana, a las 20.30 horas, en el local social, Moreno 1093.

En este acto se considerará el siguiente orden del día: Corresponsabilidad; Informe del consejo directivo; Informe de secretaría; Informe de la comisión investigadora.

Para tener acceso al local es indispensable haber cotizado hasta el mes de enero inclusivo.

Conferencia — El comité de agitación de este sindicato ha organizado, para el lunes 28 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la calle Canning 371, una conferencia de carácter gremial, en la que usarán de la palabra los compañeros Dionisio Creati, Cayetano Demaría y Felipe Di Tella. Los compañeros que viven en el radio mencionado deben concurrir a este acto. La entrada es libre.

UNION FERROVIARIA

SEC. MATADEROS (F. C. O. y C. G.) Nota enviada por la sección Mataderos, F. C. O. y C. G. a los ferroviarios que no son socios de la Unión ferroviaria

La comisión ejecutiva de esta sección, en su reunión del día 19 del corriente, acordó dirigir a todos los ferroviarios de la sección que por diferentes causas no son socios, la siguiente nota:

"La comisión ejecutiva de esta sección se cree en el deber de hacer un llamado a todos los ferroviarios de esta sección, que por una causa o por otra no nos acompañan como socios en nuestra organización la Unión Ferroviaria."

El anhelo de esta comisión es, y creemos que de todos los compañeros, en que no falte ninguno en nuestra organización, teniendo en cuenta que el beneficio es para todos, y como todos tenemos los mismos derechos, es decir, las mismas ventajas, queremos que todos tengamos los mismos deberes, que son la lucha contra el capitalismo, mucho más cuando éste es peyorante y ensorbecido, como lo es el capitalismo ferroviario, que no esja en su empeño de derribar nuestra organización sin reparar en medios por más infames que estos sean, sin que a pesar de ello, puedan lograrlo, pues nuestra organización, pese a todos los que no colaboran con la lucha de clases, seguirá por su cauce hasta conquistar lo que por derecho nos corresponde.

En el último congreso donde se reformó nuestra organización dándole un carácter más en concordancia con nuestras aspiraciones, se constituyó la Unión ferroviaria, compuesta por todos los empleados y obreros ferroviarios, a excepción de los maquinistas y foguistas que componen La Fraternidad, y en conjunto formamos la Confraternidad ferroviaria.

En los nuevos estatutos de la Unión ferroviaria, en su artículo 11 dice: "En caso de fallecimiento de un socio, se acordará a la viuda o hijo o padre en el orden marcado, y a falta de éstos a la persona que por testamento fuera designada, un socorro que se registrá del siguiente modo:

a) Si el socio tiene menos de cinco años de antigüedad, \$ 100. b) Entre cinco y diez años, 150; c) Entre diez y quince años, 200. d) De quince años arriba, 300.

Art. 12. Si un socio falleciera sin dejar los beneficiarios de que habla el artículo anterior, la comisión directiva procederá a asegurar su sepelio, acordando a la persona que se hubiere encargado del mismo, previa comprobación en forma, el pago de una suma que en ningún caso podrá exceder de \$ 200.

Además de los artículos que transcribimos hay otros que favorecen a los socios, y en nuestra sección tenemos una Sociedad de socorros mutuos fundada hace poco más de un año por compañeros que han tenido en cuenta los intereses colectivos, tiene esta sociedad actualmente más de 1.000 pesos de fondos, que bien administrados, pueden sacar de un apuro a cualquier compañero que se encuentre enfermo, quien puede ser ayudado de acuerdo con lo que estipulan sus estatutos un tanto restringidos, pero que pueden ser modificados y ampliados a medida que la sociedad prospere económicamente y prácticamente también; porque la experiencia enseña a todos el mejor perfeccionamiento, subsanándose los errores que se noten en la práctica diaria, que es ella quien enseña y capacita para su mejor funcionamiento.

Teniendo en cuenta lo que antecede crea esta comisión que todo ferroviario consciente de su deber no tendrá inconveniente en ingresar como socio de estas dos entidades, separadas entre sí por su diferente administración, pero que se complementan por sus fines de bien colectivo.

En las filas de la Unión ferroviaria, para luchar en contra del capitalismo capital, hay un lugar para todos. Las puertas de nuestra sección están abiertas para todos los buenos intencionados que quieren luchar por un mundo mejor, donde reine más paz y más justicia.

¡Viva la Unión ferroviaria!

¡Viva la organización de todos los trabajadores ferroviarios!

DE SAN JOSE DE LA TINTA

(Barker)

El conflicto en la cantera Sanluisanti — Continúa la huelga que sostiene la sociedad de las canteras de Barker. El boicot que pesa sobre la firma de Sanluisanti y Cia. va dando el resultado que esta sociedad esperaba. La mayoría de los productos que se relacionan con la referida firma van siendo paralizados.

Jubilaciones ferroviarias

El directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha acordado las siguientes jubilaciones y pensiones:

Jubilaciones ordinarias: Arturo Taplin, Nephil Foster, Juan P. Madlle, Pablo Imanol Plata, Cristóbal María de La Paz Rueda, Rogelio Figueras, Carlos Juan Sathson Lundin, Esteban Bonelli, Antonio Gregorio Schirone, Giallorenzo, Mazel, Federico Lampert, Alfonso Ziem, Agustín Pascual Bruschi, Angel Carlos Rabbolini, Jorge José de La Haya, Agustín Maglione, Emilio Juan A. Zannini, Washington Jesús Pedraza, Pascual Martínez, Francisco José Cantoni, Enrique Pintroni, Bartolo Antonio Marmaroso, Guillermo Barton, Jenaro Yannuzzi, Santiago Farfanes, del F. C. Central Argentino, Juan H. Bortaro, Esteban Lorenzo Roscellini, Juan Felipe S. de la Santísima Trinidad de Toro, Pedro Rizazzi, Luis Agustín S. Bourgeois, Antonio Espinosa, José Concepción Bustos, Carlos Paladino, Antonio Espinosa, Pompilio Brissotti, Juan B. Tomas, Sinfiorano Ansaibehere, del F. C. del Sud; Juan Rodríguez Felández, Juan B. Reginatto, Carlos Alejandro, Vicente Bergomi, José Gabriel Ocaranza, Eduardo de Souza Viera, del F. C. Central de Córdoba; Guillermo López, Francisco José Federici, Copriano José Resico, Lucas Martínez, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Félix Jaquet, Luis Catto, Carlos Guillermo Gurbert, de los FF. CC. de Entre Ríos; Félix Pablo Sinfiorano Croce, Salvador Acosta, Antonio Andrés Piazza, Bernardino Ranallo, José Fioravante Micheli, del F. C. Santa Fe; Aquino Senon Contreras, del F. C. Pacífico; Rufino Rodolfo Horney, de la sociedad anónima del puerto San Nicolás.

Jubilaciones por invalidez: Pedro Serrano, Antonio Martín, Santiago Cobas, José Giannone, Juan Kehos, Francisco Antonio Mazzei, Angel Castanini, Rafael Bompadre, Antonio Marcolin, Manuel García Suárez, Víctor Martínez, Gregorio Astudillo, del F. C. Central Argentino; Antonio Mainardi, Paolantonio Pagliaro, Pedro Menguzzi, Pascual Parodi, José Caddolini, Luis De Gregorio, del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Pedro Silva, Angel Perillo, Angel Renzetti, Carlos Pozzoli, Juan Macgregor, Víctor Abrego, Luis Fernando, Pablo Frugotti, Francisco Pablo María Nese, Celestino Oliva, del F. C. Oeste; Enrique Sangalli y Francisco Lubo, del F. C. Córdoba; José Gosualdo y Domingo Saluzzo, del ferrocarril de Santa Fe; Anselmo Ibarra, Cirilo Mauro, Domingo Porpora, Alejandro Pelosí, Pablo Luis Emilio Araldi, Juan Viganó, Pedro Franciscovich, Silvestre Simonetti, Mariano Braggi, Francisco Fariella, Benjamin Levitau y Luis Redivo, del F. C. del Sud; Domingo Cattalini y Clotario Viana, del F. C. Nord Este Argentino; Enceldes Ricciotti Giardella, del F. C. Central de Buenos Aires.

Jubilaciones por retiro voluntario: Emilio Pascual Rivoira, Jacinto Villegas, Antonio Perrelli, Elias García, del F. C. Pacífico; Ramón Pardo, de la Compañía de hoteles sudamericanos; Francisco Greco, del F. C. Córdoba; César Julio Gabriel Casali, Carlos Serio Cresta, del F. C. Oeste; Carlos José Gasparini, del F. C. Sud; Vicente Gorgane, Guido Olinto Ubaldo Novelli, Tomás Pedro Lelilio Mondini, del ferrocarril de Santa Fe.

Pensionas a los sucesores de: Estanislao Gurinovich, Félix Carlos Bourdillon, Avefino Castro, Salvador Finás, Ramón Anibal Spinli, Eugenio Francisco María de los Dolores Alcarráz, José M. Colazo, Nicolás Waschschütz, del ferrocarril Central Argentino; Guillermo Stevans, Anselmo Otero, del F. C. Sud; Secundino M. J. R. González, Bernardo Emilio Buschli y Victorino Corrales, del F. C. Oeste; Florencio Vloyra, Andrés Porras, Antonio B. Marian, Tomás Horton, José García y José Rodríguez, del F. C. Pacífico; Angel Giorgi, del F. C. Santa Fe; Felipe Santiaño Achinelli, de la oficina de ajustes de ferrocarriles; Pastor Velazco y Serrano, del F. C. Nord Este Argentino.

Pensionas a los deudos de ex jubilados: Enrique Klett, Constantino Breda, Félix Norberto Rodríguez, Louis Verdierit, F. Rasmusseu, Camilo Somoza y Pablo Colona.

Próxima asamblea — Esta agrupación encarece a los compañeros adherentes tratan, dentro del menor plazo posible, de recabar de sus respectivos centros los pases correspondientes y la ficha personal. El próximo 2 de junio esta agrupación celebrará asamblea.

Asamblea y reuniones. Sección 2a. — Suárez 2034. Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30. O. del D. Asunto biblioteca, integración de la C. A., discusión de las proposiciones del próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 5a. (Caballito Sur) — Se entra a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se realizará hoy viernes, a las 20, para considerar importantes asuntos.

Constitución de un subcomité de la 1a. (Nuevos Mataderos) en Villa Lugano. Se invita a los compañeros adherentes al subcomité a constituirse en Villa Lugano, a la asamblea general que se realizará el domingo 27, a las 9 horas, en la casa del compañero Vicente Desimoni, calle Talli 4318. O. del D. Informe de los delegados al Centro de N. Mataderos, nombramiento de las autoridades del subcomité; entrega de las fichas de ingreso, tratar respecto al local y asuntos varios. Rúéguese puntual asistencia.

Reducción en 4 años la condena de Mario Boloni; en 2 años la pena impuesta a Zenón Velázquez, y en 1 año la condena de Jacinto Craviotto, Nicolás Luballo y José Benito Pereyra.

Incompatibilidades en la docencia — Por intermedio de este ministerio el P. E. declaró vacante en siete horas de ciencias y letras al profesor Domingo Nogués, del colegio nacional de Catamarca.

Remoción del personal del Instituto nacional de profesorado secundario — El P. E., por otro decreto, ha aceptado las renuncias del personal docente y administrativo del Instituto nacional de profesorado secundario: Dr. Oliverio Tracchia, cargo de jefe de trabajos prácticos de ciencias biológicas y cinco horas de ciencias y letras; Manuel A. Pérez, cargo de contador-tesorero; doctor Francisco D'Andrea, cinco horas de ciencias y letras; Enrique Drot de Gourville, seis horas de idiomas extranjeros; Pedro V. Meléndez, una cátedra de ciencias y letras; Francisco Carlos Rojo, suplente del doctor Enrique Lebean una cátedra de idiomas extranjeros; Antonio Rull, cuatro horas de ciencias y letras; y Eleuterio J. Tiscornia, cuatro horas de ciencias y letras.

Por el mismo decreto se nombra jefe de trabajos prácticos a Edelsono J. Vattuone; contador-tesorero, Guillermo Lettione; auxiliar de secretaría, Alejandro Barontini; profesores de ciencias y

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la Capital

PRIMER CONGRESO ORDINARIO

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso y cómputo de votos
Secciones Votos
1a. (Liniera) 47
1a. (Mataderos) 44
2a. (N. Pompeya Norte) 33
2a. (N. Pompeya Sur) 33
1a. (V. Sárfeld) 37
2a. 102
3a. 125
4a. 126
5a. 82
6a. 126
7a. (Cab. Sur) 23
8a. 29
7a. (Cab. Norte) 59
7a. 118
9a. 71
10a. 58
11a. 58
12a. 130
13a. 88
14a. 101
15a. 70
16a. (Belgrano) 59
16a. (Sanavedra) 47
16a. (V. Urquiza) 39
17a. 52
18a. 52
19a. 59
20a. 59
21a. 59
Femenino 38

EL SECRETARIO GENERAL. Sección 2a. — Suárez 2034. Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30. O. del D. Asunto biblioteca, integración de la C. A., discusión de las proposiciones del próximo congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 5a. (Caballito Sur) — Se entra a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se realizará hoy viernes, a las 20, para considerar importantes asuntos.

Constitución de un subcomité de la 1a. (Nuevos Mataderos) en Villa Lugano. Se invita a los compañeros adherentes al subcomité a constituirse en Villa Lugano, a la asamblea general que se realizará el domingo 27, a las 9 horas, en la casa del compañero Vicente Desimoni, calle Talli 4318. O. del D. Informe de los delegados al Centro de N. Mataderos, nombramiento de las autoridades del subcomité; entrega de las fichas de ingreso, tratar respecto al local y asuntos varios. Rúéguese puntual asistencia.

ADMINISTRACION NACIONAL

Indultos — Ayer fue firmado por el presidente de la república un decreto en virtud del cual se indulta del tiempo que aun resta cumplir de su condena a los siguientes penados: Rodolfo Ottono, Miguel Sánchez, Aníbal Francisco Nosedo, Demetrio Kurfis, Juan G. Lambruschini, Salvador Scandura, Salvador Martini, Juan Bautista Olivero, Arturo Gutiérrez y Juan Manuel Teañ.

Reducción en 4 años la condena de Mario Boloni; en 2 años la pena impuesta a Zenón Velázquez, y en 1 año la condena de Jacinto Craviotto, Nicolás Luballo y José Benito Pereyra.

Incompatibilidades en la docencia — Por intermedio de este ministerio el P. E. declaró vacante en siete horas de ciencias y letras al profesor Domingo Nogués, del colegio nacional de Catamarca.

Remoción del personal del Instituto nacional de profesorado secundario — El P. E., por otro decreto, ha aceptado las renuncias del personal docente y administrativo del Instituto nacional de profesorado secundario: Dr. Oliverio Tracchia, cargo de jefe de trabajos prácticos de ciencias biológicas y cinco horas de ciencias y letras; Manuel A. Pérez, cargo de contador-tesorero; doctor Francisco D'Andrea, cinco horas de ciencias y letras; Enrique Drot de Gourville, seis horas de idiomas extranjeros; Pedro V. Meléndez, una cátedra de ciencias y letras; Francisco Carlos Rojo, suplente del doctor Enrique Lebean una cátedra de idiomas extranjeros; Antonio Rull, cuatro horas de ciencias y letras; y Eleuterio J. Tiscornia, cuatro horas de ciencias y letras.

Por el mismo decreto se nombra jefe de trabajos prácticos a Edelsono J. Vattuone; contador-tesorero, Guillermo Lettione; auxiliar de secretaría, Alejandro Barontini; profesores de ciencias y

DEPORTES

El segundo match por la copa Chevalier Boutell

SE DISPUTARÁ HOY EN BARRACAS. En el field del Club sportivo Barracas se disputará hoy el segundo match por la posesión de la copa Chevalier Boutell entre argentinos y paraguayos. El encuentro comenzará a las 14.30 y los cuadros formarán así:

Liga Paraguaya: M. Denis, C. Mann y C. Paredes; A. Miranda, E. Díaz y S. Gúleano (capitán); J. Capdevila, Centurión Miranda, L. López, D. Lama y C. Eliseche Benítez. Asociación Argentina: Teodoro (Boas Juniors), Néstor (Huracán) y Simón (Boas Juniors); Ernesto (Porto), Serrani (Del Plata) y Villalba (Alvear); Lotzo (Huracán), Cheluso (Huracán), Gotti (Porto), Itaguirre (Sportivo Palermo) y Delgado (Boas Juniors).

Actuará el referee M. Louzao. Provisamente se verificará el encuentro final de segunda división por la copa de competencia entre Sportivo Montserrat y Argentinos de Bunsfield.

River Plate se medirá hoy con Unión de Santa Fe

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CLUB LOCAL

Veintidós años campió hoy el Club River Plate. Adelantándose a la fiesta de tan importante acontecimiento, el club citadino inauguró sus amplias instalaciones el domingo pasado y hoy festejando su aniversario, realizará el match interprovincial.

Su rival es el Club Unión de la Ciudad de Santa Fe. Uno de los puntos de la provincia y que, en partidos jugados allá contra equipos de Buenos Aires, obtuvo brillantes triunfos.

El encuentro se verificará en el field de la avenida Alvear y Tabla y dará comienzo a las 14.30, siendo esta la forma en que se allstarán los equipos.

Unión de Santa Fe: J. M. Portocarrero, Samuel Melandry y José Ortiz; Ariel Napolitano, Vicente Ouzza y Edoardo Avonía. A. Simonioli, G. Gardi, P. Valentín, V. Bellarini y J. Mira.

River Plate: M. Calmei, J. Gándice y P. Choperena; R. Trapiasso, G. Gorbil y H. Simons; E. Rodones, J. Aldara, F. Liccardi, G. Uriarte y G. Gossalz.

PARTIDOS AMISTOSOS

Aprovechando que para hoy las instituciones dirigentes del deporte no han confectionado fixture, varios clubs han concertado partidos amistosos, disputándose en varios, trofeos donados a efecto.

Uruguay se medirá en su field contra Argentinos Juniors; Sportivo Buenos Aires y Argentinos del sud jugarán en la cancha de Racing; Boca Alumni y Sportivo dock sud se medirán en el field de éstos.

United Young Men Club

Hoy el United Young Men Club llevará a efecto sus anunciadas carreras ciclisticas, la una reservada a corredores de tercera categoría, sobre el recorrido Recoleta - Tigre - Palermo, y la otra, para menores, sobre el circuito Recoleta - San - Isidro - Palermo.

Los corredores partirán a las 7, frente al edificio de "La Razón". Actuarán de fiscalizadores volantes, A. Pisgoll, L. Castellnuovo, V. Ruiz y J. Amerio; fiov. A. Sabater, Subel, Díaz Garzotto, D. Castellnuovo, López; de lodgeda, M. Iritz; cronometristas: L. Castellnuovo y A. Chirramonte; fiscalizadores, Clubs ciclistas Lanús, Urquiza, Portoño y Paraná.

Ateneo popular de La Plata

Esta institución realizará hoy un torneo en su campo de deportes, sito en la calle 39 esquina 120. El festival comenzará por la mañana con un partido de football y continuará por la tarde desarrollándose un interesante programa.

La entrada es absolutamente gratis. letras, Luis M. G. Pizar (4 horas); Jorge Gussch Leguizamón (3 horas); y Elias Martínez Buteler (4 horas).

MINISTERIO DE HACIENDA

El P. E. efectuó los siguientes nombramientos: En la aduana de la capital: asesor letrado, jefe de sumarios, el doctor Otto Krause Armin; vista de la, Nicolás Grillo; ayudante lo, Eduardo Smith; ayudante de 5a., Domingo Mollo; jefe de sección, Luis J. Etchart; liquidador interino de la, Enrique Gilraides; ayudante principal interino, Lucio L. Alenti; ayudante 2o. interino, Armando Muñoz; y escribiente interino, Ernesto F. Lavallol.

En el Crédito público nacional: receptor de tesorería, Carlos G. Fianza; ayudante de registros del control, José A. Brasasco, y escribiente José Sabordio Wappers.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Puentes sobre el río Luján y arroyo Moyano — Se ha dado a conocer un decreto dictado en acuerdo de ministros, aprobando la licitación pública realizada para adjudicar la provisión de la parte metálica de los puentes a construirse sobre el río Luján y arroyo Moyano, en el camino de M. J. García a Sulpacha.

Se acepta la propuesta presentada por la casa Wm. Muller y Co., la que se compromete a suministrar el material referido dentro del plazo de cinco meses y por la suma total de pesos 15.199.80.

CASIMIRES - INVIERNO
Lisos - Fantasias - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases
Venta al POR MENOR y al POR MAYOR
Precios muy reducidos
J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

Comisión socialista gremial

Reunión de delegados — Mañana, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2089, se realizará una reunión de delegados de las agrupaciones de oficio, para continuar con los dos puntos a la orden del día, comunicados por nota. Se solicita por esta notificación puntual asistencia a todos los delegados.

CONVOCATORIA

Electricistas — Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes electricistas a la reunión que tendrá lugar el martes próximo, a las 20.30, en el local del Centro de la 11a., Azcuéna 252, con objeto de constituir su respectiva agrupación. Se encarece puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia — Esta agrupación, con secretaría en la calle Belgrano 1436, realizará, el lunes 28 del corriente, a las 21, una conferencia en el local del Centro Socialista de la sección 6a., calle Carlos Calvo 4232. Orador: Joaquín Coica; tema: Socialismo y gremialismo.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN DULCE

Reunión — Se invita a todos los socialistas obreros en dulce a la reunión que se efectuará hoy, a las 20.30 horas, en el local del C. E. del Partido Socialista, Rivadavia 2089, para tratar un asunto urgente, que interesa a todos. Se encarece no faltar.

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Pases de adherentes — La C. A. de esta agrupación encarece a los compañeros adherentes tratan, dentro del menor plazo posible, de recabar de sus respectivos centros los pases correspondientes y la ficha personal. El próximo 2 de junio esta agrupación celebrará asamblea.

AGRUPACION SOCIALISTA DE TALABARTEROS

Se invita a los talabarteros afiliados y simpatizantes a concurrir a la reunión que se realizará el miércoles 30 del corriente, a las 20.30, en Méjico 2070, en el objeto de considerar la constitución de la agrupación respectiva.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CORTADORES, SASTRES Y ANEXOS

A los adherentes y simpatizantes — La C. A. de esta agrupación invita a todos sus adherentes y a los simpatizantes a concurrir a la asamblea que efectuará el domingo de mañana, a las 20.30, en Moreno 1093, en la cual debe ser considerada una importante orden del día.

DE LA PLATA

COMITE "PRO AYUDA A RUSIA" Conferencia para el próximo domingo — Iniciando la propaganda, este comité organiza para el próximo domingo una conferencia, en el local del Sindicato obreros albañiles, a las 9.30 horas; hablarán los ciudadanos Naón Schulberg y Daniel Muñoz.

DE BAHIA BLANCA

Sindicato Unión chofers — Este sindicato, en asamblea celebrada el 8 del corriente resolvió publicar en LA VANGUARDIA, y en "Nuevos Tiempos" los números de los automóviles cuyos conductores fueron expulsados del gremio en la asamblea del 30 de enero, por haber traicionado el movimiento de protesta de los cocheros y chofers con motivo de un decreto del intendente confiscando las paradas de vehículos de alquiler.

He aquí los números: 1, 3, 5, 6, 9, 13, 16, 20, 24, 27, 39, 49, 76 y 107.

Próxima velada — El mismo sindicato realizará el día 9 del próximo junio, una velada teatral y conferencia, en el local Douado 47.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos del malogrado autor César Iglesia Paz, titulada "La propia obra", y los hermanos Totaro cantarán diversos estilos criollos.

La conferencia estará a cargo del Sindicato Unión chofers de esa capital.

Se alquila:
y se vende en cuotas mensuales diferentes tipos de cocinas: con VEINTE metros de cañería.
ALQUILER, desde \$ 0.50 m/n c/l.
El uso del gas para cocinar es lo más práctico y económico.
COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS
ALSINA 1169
Coop. 110, Central U. T. 4760, Rivadavia

A LOS TRABAJADORES

A los lectores de "La Vanguardia"

La CASA REY, Victoria 460, les obsequiará desde el 26, con 2 bonitos Shimmys para piano.

No dejen de solicitarlos y de probar sus exquisitas EMPANADAS a 0.10 y 0.20.

Casa REY Victoria 460

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

su acción en el sentido de que dicha obra sea heftada.

Sobre tablas aprobóse igualmente una ordenanza presentada por nuestro compañero Arnoldi, por la cual, dentro de los treinta días, los propietarios de establecimientos industriales deberán construir ww. cc. higiénicos para el personal.

ZARATE

Actividad socialista — Patrocinada por el Centro Socialista de la localidad, el domingo 27 tendrá lugar en la plaza Mitre, a las 15 horas, una conferencia sobre "El fascismo y su obra".

Harán uso de la palabra el ciudadano Manuel V. Besaso y el diputado italiano Juan De Martini.

Dado el entusiasmo con que ha sido acogida esta iniciativa entre la colectividad italiana, es de esperar que este acto se verá concurridísimo.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Diversas

Centro Socialista de las secciones 9a. y 10a. (Rosario) — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida así: Secretario general, Pedro García; Id. de actas, Félix Z. Vázquez; tesoroero, Victoriano Yanos; vocales: Francisco Bodetto, José Magliola, José Paredana, Francisco Román; revisores de cuentas: Ceferino Campos y José Balbi.

Un escándalo vergonzoso en la comuna — Sesión del concejo deliberante interumpida por la barra intendente — Pavimentación — El congreso agrario — Otro balance municipal — Robo de un expediente — Higiene artística — Víctima de un síncope —

ROSARIO, 24 — El intendente, sabiendo que iba a ser duramente criticado por el concejo deliberante debido a su inculcable tolerancia para los abusos de la empresa de tranvías eléctricos, mandó a la barra de dicha corporación un montón de gente, de la que se preta para tan bajos menesteres, empleados de la comuna en su casi totalidad.

Efectivamente, cuando se estaba tratando un proyecto sobre el restablecimiento de la tolerancia en las subidas y bajadas de los tranvías, suprimidas últimamente por la empresa, una serie de insultos y silbidos se desencadenó contra el concejal doctor Gómez, democrata. La policía, que había sido advertida de antemano de lo que iba a suceder, se negó a mandar las fuerzas necesarias para impedir el escándalo, como si fuese ganando algo en la par-

JOSÉ PICCARDO

IMPORTACION ACEITES Y CONSERVAS

1056, MAGALLANES, 1064-Buenos Aires
Provedor de Cooperativas de la capital e interior
CASA FUNDADA EN 1890

HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo segundo: El maniquí de mimbre)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

Ossian Colot había comentado, con mucha competencia, diversos asuntos penitenciarios. Hallábase orgulloso del establecimiento que dirigía, dispuesto conforme a los últimos adelantos, y no era insensible a la notoriedad. Los visitantes miraban a Leocour curiosamente, imaginando el género de relaciones que pudo mantener un mozo de veinte años con la viuda nonagenaria que debía ser luego su víctima; y se quedaban parados, como imbéciles, ante aquel monstruoso bruto.

Sin embargo, el padre Tabarit, cura de la cárcel, refería con lágrimas en los ojos, que la pobre criatura manifestaba sentimientos edificantes de contrición y de piedad. Leocour llevaba ya ochenta y dos días jugando constantemente a las cartas con sus carceleros y hacía los "acuses" en su propia jerga, porque se habían educado todos entre la misma gente. Sus frases no revelaban los padecimientos de su alma oscura; pero el mozo antes recurría la ciudad silbando siempre, con el cesto en la cabeza y el delantal blanco sujeto al tallo vigoroso, tenía ya el rostro pálido, macilento y temblaba dentro de su camisa de fuerza, con aspecto de hombre maduro y sabio.

CORDOBA

Convención reformadora de la constitución

Ecos del debate sobre enseñanza laica

Un manifiesto de la Federación Socialista

CORDOBA, 23 — Terminado el debate promovido por la representación socialista sobre educación laica, la convención ha visto de nuevo flaquear el "número". La sesión siguiente a la de la votación relativa al expresado asunto, se realizó con quórum justo. La siguiente, fracasó al final, porque quedó imposibilitada para votar.

La reunión que debía celebrarse el sábado último, no tuvo lugar, por ausentismo, precisamente, del elemento clerical; de aquella gente que tanto preta para dar con el gusto a "Los Principios" y a la iglesia, rechazando la enseñanza laica.

La discusión del despacho referente a régimen educacional ha terminado. La última vez que sesionó la convención aprobó una proposición conciliatoria del señor Valdéz, por la cual se establece que en el consejo de educación habrá dos vocales elegidos por votación de los maestros en ejercicio.

Es bueno recordar que el despacho en minoría propiciaba la intervención de padres de los niños y los maestros para designar a todo el consejo. Pero como la proposición socialista era evidente que fracasaría, nuestros convencionales adhirieron oportunamente al proyecto Valdéz para impedir que esta solución fallara, pues también fue muy resistida con argumentos jesuíticos.

El convencional socialista Tolosa ha demostrado con acopio de argumentos que no han sido contradiados, que el 30 por ciento de los productos de los impuestos, más otras entradas, es lo que Córdoba precisa para su instrucción pública, si se propone resolver el problema de su analfabetismo.

La mayoría se aferró en su proposición del 20, y ha hablado de economías, de "equilibrio financiero" y otras cosas, para justificar su punto de vista.

Ayer volvió a reunirse la convención. Entre los miembros asistentes notábase la presencia del convencional socialista doctor Justo.

En primer término se trató y aprobó el proyecto de reformas al reglamento del cuerpo, presentado ayer por varios miembros de la asamblea, estableciendo el debate libre para las discusiones en particular, pudiendo usar una sola vez la palabra cada convencional por 15 minutos, a excepción del miembro informante que podrá hacerlo hasta tres veces.

Después continuó la consideración en particular del despacho de la comisión del régimen educacional en los incisos que se refieren a las contribuciones, rentas y recursos de la instrucción primaria. El convencional socialista Tolosa impugnó el despacho de la mayoría y en seguida se pasó a votar resultando rechazados todos los puntos del inciso 4º, desde el f) en adelante, por considerarse la asamblea que las disposiciones contenidas en esas bases eran materia de una ley y no debía incluirse en la carta fundamental.

Quedó igualmente rechazada la proposición de nuestros convencionales por la que se destinaba el 30 por ciento de las rentas provinciales con destino a la instrucción primaria.

El convencional Valdéz mocionó después para que se reconsiderara la base c) referente a la composición del consejo general de educación a cuyo cargo estará la dirección técnica y administrativa de la enseñanza primaria en la provincia. Aprobada la reconsideración y reanudado el debate sobre el particular, se aprobó modificar la base c) expresada en el sentido de que el consejo general de educación se compondrá de cinco miembros: un presidente y dos vocales, nombrados por el poder ejecutivo, con acuerdo del senado; y los otros dos vocales elegidos por los maestros en ejercicio, pudiendo el ejecutivo con acuerdo del senado remover a todo el consejo.

Por último, la convención acordó fijar la sesión del sábado próximo para tratar el capítulo referente al régimen municipal que es de los más extensos, aunque facilitará su consideración el hecho de traer el despacho la firma de todos los miembros de la comisión. Inclusive la de nuestro compañero doctor Repetto, quien discrepa en algunos puntos del dictamen.

La Federación Socialista, a raíz de la votación sobre enseñanza, publicó el siguiente manifiesto:

La Federación Socialista cordobesa a la clase trabajadora y al pueblo libre de la provincia

Ciudadanos: La convención reformadora de la constitución de Córdoba ha adoptado en su sesión del sábado 12 una resolución que afecta de modo vital el porvenir mental de nuestros hijos y el progreso de la cultura social.

Se trataba de resolver si la enseñanza

asomaban algunos brazos curtidos que sostenían cestas de mimbre; los presos ofrecían así a los transeúntes el producto de su trabajo indolente, a cambio de una moneda de cobre. Su voz gutural modulaba súplicas y lamentos, de cuando en cuando bruscamente interrumpidos por imprecaciones y gritos de furor. Porque, amontonados en una cuadrada, reñían, queriendo todos a un tiempo asomar sus cestas por las altas ventanas. Las disputas, ya muy ruidosas, despertaron al mozo, el cual, a garrotazos, hirió el muro de cestas de mimbre y de suplicantes brazos. Pero al punto reaparecieron otros brazos curtidos y con tatuajes azules como los primeros. Estráñome curiosidad, me acerqué para ver el interior de la cárcel por una rendija de la puerta. Y el cual un muchachumbre desahogada revolcándose a la difusa luz de aquel recinto, sobre la tierra humedecida; cuerpos de bronce revoltos con harapos rojos, rostros adultos con barbas venerables, moxabetes negruzcos trezando cestas. Aparecían de trecho en trecho sobre unas piernas hinchadas unos trapos mohosos, encubriendo malamente unas piernas. Allí sentarse zambur y crecer la miseria; pero de cuando en cuando circulaba ruidosa y riente una ríftaga de alegría. Una gallina negra bicolor era el largo. El centinela mozo no interrumpió mis observaciones, pero al verme partir se acordó tendiendo la mano. Entonces con un ruego al director de nuestra cárcel, y me dije: "Ossian Colot se asombraría viendo esta odiosa promiscuidad".

—En el cuadro que usted nos pintó, dijo el señor Bergeret, — reconocio

que se da a los niños de 7 a 14 años de edad, a los alumnos de la escuela primaria, debe ser laica o religiosa.

Los representantes socialistas en la convención y los demás liberales han expresado que ningún niño puede ser materia del plan de estudios en la instrucción elemental, porque ello es conspirar contra el libre y sano desarrollo de las inteligencias infantiles.

Los elementos católicos y clericales, en defensa de los intereses de su secta, teniendo solo en vista los propios intereses de la iglesia, cuya representación riales de la convención, han luchado por mantener a toda costa su predominio apoderándose de la dirección espiritual de la niñez.

Es de hacer notar que cuando esta gente habla de religión, en su ciego fanatismo no concibe más que una religión, la que ellos profesan, el culto católico, apostólico, romano, aunque invoque la "tolerancia" y la "libertad".

No les basta el cuantioso tributo pecuniario que en forma de subvenciones recibe la iglesia, de los gobiernos nacional y provincial, para los gastos de sus actividades que provienen de todos los habitantes: católicos y no católicos, clericales y anticlericales, creyentes y ateos.

No les parece suficiente a los heredados de la iglesia-pulpo la licencia desmedida que usan y abusan para traficar no sólo con la fe de los mayores ingenuos, sino también para mercar con la inocencia de los menores mediante sus escuelas particulares, en las que aparte de la ayuda oficial sobran mensualidades usurarias, ejercicios de ritos, ceremonias y aparatos para impartir una instrucción que es meramente la lamentable de oraciones y oraciones sagradas, con verdades científicas deformadas por una habil y maliciosa adulteración, bajo cuyo influjo están cambiando los cerebros de 20.000 niños cordobeses?

No, no se conforman, y han logrado que se les siga entregando las escuelas del estado.

Es de comprender lo que hay en el fondo de este viejo empeño del clero católico y de sus acólitos. Es el mismo propósito de siempre: tratar de adueñarse del gobierno temporal del pueblo, simulando el órgano oficial de las sacristías. "Los Principios", en cuanto entrevió el peligro de una derrota de sus ambiciones, armó a maniobras, en la actualidad mediante todos sus resortes de coacción, incluso su ejército de "damas católicas", y entraron en pleno esfuerzo para detener a los que con voz de libertad, súplicas unas veces, con amenazas traídas otras, ha revelado la intranquilidad profunda de su ánimo.

Frente de una angustiosa desesperación tan pronta imploraba, como ensayaba una protesta: lloraba o blasfemaba; se lamentaba o maldecía.

Contra la intromisión oficial — intromisión que hoy es católica y mañana pudiera ser otra — lucha tenazmente la conciencia y la acción liberal en este momento, oponiendo a los fanáticos de una secta una fórmula de verdadero respeto y tolerancia para todos los cultos religiosos, y sobre todo una fórmula de respeto a los fueros de la niñez infantil. Esa fórmula es la de la enseñanza laica.

Ella significa consagrar el principio de que en la escuela nada tiene que hacer la religión, ninguna religión — en absoluto — proclama el derecho de los hijos a la libertad de conciencia, emancipándolos de los prejuicios y de dogmas absurdos; significa aliar la democracia, liberándola de factores extraños, emancipándola de toda "verdad eclesial" y "divina" para sentar en el poder de la razón y de la verdad humanas.

En presencia de los hechos consumados, y en virtud de una mayoría de resaca anterior la declaración, consistente en autorizar la enseñanza del catolicismo, cumplimos un deber de lealtad política, llamando la atención de la clase trabajadora y de todo el pueblo liberal de Córdoba, a fin de que se decida y se apraste a defender la salud mental de sus hijos, contra los enemigos tradicionales de la libertad, agrupados en la sección católica de la Instrucción Primaria de Córdoba, de la Instrucción Primaria de Córdoba, de la Instrucción Primaria de Córdoba.

— La J. E. de la Federación Socialista cordobesa.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ecos de una cobarda venganza de un funcionario de "los Cáceres" — Sociedad de mozos y anexos — Conscripto procesado — Guardas sanitarios — Los honorarios de cierto abogado.

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 — Mala impresión ha causado la noticia de la prisión del director de "Democracia", nuestro compañero Daniel P. Roldán, quien ha sido objeto, por parte del jefe político de La Banda, de los más cobardes actos de venganza.

Está visto que la prensa no tiene la sana libertad que le acuerda la carta básica, por cuanto critica con altura importa, para las policías caceras, un acto salvaje contra la soberanía del partido radical y sus secunacs.

Me informan que en un calabozo inmundado, en donde no había ni un cajón para sentarse, fué encerrado como un vulgar asesino el ciudadano nombrado, habiéndosele inundado con agua el piso y no permitiéndole que hiciera uso de ningún abrigo, no obstante el intenso frío que hacía en la noche de la detención.

—La Sociedad de mozos y anexos, celebró con un festival, que se llevó a cabo en el local de la Sociedad Italiana, el tercer aniversario de su fundación.

La comisión de fiestas, constituida por los ciudadanos Teodoro Contreras, Eduardo Carol y otros, fué felicitada por la simpática idea de celebrar en esa forma la fecha de su fundación. Hubo numerosa concurrencia.

Fué llevado a esa capital el concripto Teodoro Ayunta, que ha sido procesado porque se incendió un aparato en la estación aeronáutica de la localidad, como consecuencia de la ignorancia del pilgri que entraban los distintos combustibles que se habían depositado en el hangar donde se guardan esas máquinas.

Se me informa que el mencionado concripto ha quedado en la prisión nacional y se comenta desfavorablemente el hecho de que se confie a concriptos de inflamables, sabiendo el desconocimiento de estos hombres acerca del peligro que importa esa clase de depósitos.

No obstante el tiempo transcurrido desde la fecha en que rindieron examen los aspirantes a guardas sanitarios, no se han hecho los nombramientos de las personas que salieron aprobadas, con gran perjuicio de la salud pública.

Tengo conocimiento de que dos obreros ocupados en la quinta que posee el ex ministro del interior, doctor Ramón Gómez, cobran haberes como guardas sanitarios desde que éste asumió la cartera, careciendo absolutamente de toda idoneidad.

Con frecuencia, los tribunales, regulan honorarios estupefacios al doctor Manuel C. Cáceres, llamando la atención su monto, aún cuando los asuntos que éste patrocinara fueran de poco valor. Se comprende...

lados en el hangar donde se guardan esas máquinas.

Se me informa que el mencionado concripto ha quedado en la prisión nacional y se comenta desfavorablemente el hecho de que se confie a concriptos de inflamables, sabiendo el desconocimiento de estos hombres acerca del peligro que importa esa clase de depósitos.

No obstante el tiempo transcurrido desde la fecha en que rindieron examen los aspirantes a guardas sanitarios, no se han hecho los nombramientos de las personas que salieron aprobadas, con gran perjuicio de la salud pública.

Tengo conocimiento de que dos obreros ocupados en la quinta que posee el ex ministro del interior, doctor Ramón Gómez, cobran haberes como guardas sanitarios desde que éste asumió la cartera, careciendo absolutamente de toda idoneidad.

Con frecuencia, los tribunales, regulan honorarios estupefacios al doctor Manuel C. Cáceres, llamando la atención su monto, aún cuando los asuntos que éste patrocinara fueran de poco valor. Se comprende...

Ecos del fallecimiento de Mariano Rivas

Habiéndome enterado del deceso del compañero y esclarecido ciudadano Mariano Rivas, por intermedio de LA VANGUARDIA, le doy mi más sentido pésame a la familia del extinto.

El ex compañero Mariano Rivas ha sido uno de los que se han destacado en el Partido, por sus dotes de luchador incansable, y siempre ha buscado el bienestar de la clase proletaria, habiendo actuado de regente en la imprenta "La Lucha", de Mendoza.

El ex compañero Rivas fué miembro de la comisión administrativa de la Sociedad gráfica de Mendoza, perdiendo por tanto el Partido Socialista un compañero que será difícil de reemplazar en sus filas. — Francisco Valenzuela.

Baños de leche

Una conocida actriz cinematográfica, ha confesado que mantiene su admirada belleza, tomando baños de leche de almendras.

Como éste es un lujo que no todas las mujeres pueden permitirse, queremos recomendarles un método natural, muy en boga, para la conservación y realce de la belleza: "Verter una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua y con la horchata, que se bebe instantáneamente, lavarse a diario, para conseguir un cutis suave, blanco y perfumado". El producto amydaloso se vende en toda farmacia y perfumería. v. 25

TRIBUNALES

Infracciones militares — La cámara de la 1ª división de guerra, decretó prisión de los acusados por infracción a las leyes militares:

José E. Fontán y Gabino C. Quiroga, por no haberse presentado a cumplir con el servicio militar; con fines de evasión de un año de recargo en las filas de recluta, que los impulsara el juez doctor Jantus.

José Jannardo y Domingo Malabar, por no haberse enrolado; continua el año de recargo a que fueron condenados por el juez doctor Jantus.

Convocatoria de acreedores — El juez doctor González Gowland, por la secretaría Martín y Herrera, decretó prisión de donador de acreedores de Mariano Sampaio, nombrando interventores a los señores Arbuco, Alonso y compañía, C. Bartlett y compañía, J. F. Masanes y compañía, designándose por síndico al contador señor David H. Pérez, para que se forme en la audiencia del 13 de junio, a las 14.

Quiebras decretadas — El doctor Jantus, por la secretaría Leff, decretó la quiebra de E. Thesleno y Cia., nombrando contador a Arturo Barros, y se designó audiencia para el 11 de junio.

También decretó el mismo juez, por la secretaría Aguilar, la quiebra de Manuel Saameño, designando contador a Juan Carlos Neves.

Por la secretaría García Calvo, el juez doctor Labourg decretó la quiebra de Agustín Carbonet y hijo, nombrando interventores a los señores Carbonet y Carbonet, y designando por síndico al contador señor David H. Pérez, para que se forme en la audiencia del 13 de junio, a las 14.

Sucesiones — Ante el juzgado del doctor Casaball, secretario González del Sol, se iniciaron ayer los juicios sucesorios de José Everardo Méndez, legítimos herederos, Francisco Soñes, José Elías, Gustavo Husar, Cristóbal Bolino, P. P. Aparicio, María Solari de Alberca, María de Ozafoaga y N. Rodríguez.

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Envíamles al interior libre de gastos. Pedidos y girores postales al fabricante JULIO C. ROSSI CORRIENTES 2184 Buenos Aires

CIGARRILLOS TANGO

de 0.20, 0.30 y 0.40

SIEMPRE IGUALES

M. MÉNDEZ DE ANDÉS

RIVADAVIA 2633, Bs. As.

HERNIAS

